

- Marcelo Clemente está preso por “daño” en propiedad; autoridades piden 6 millones para dejarlo en libertad
- No le han proporcionado intérprete en el proceso, denuncian vecinos



## LOS VIEJOS VICIOS DE LA JUSTICIA QUERETANA

Marcelo Clemente Alberto, indígena otomí con dificultades para hablar español que vive en el Segundo Barrio de Dolores –municipio de El Marqués–, fue detenido el 26 de enero –al salir de una reunión oficial– y desde entonces está preso en San José el Alto, acusado presuntamente de despojar de un terreno a un particular; perjuicio por el que las autoridades piden el pago de seis millones de pesos por concepto de “reparación de daños”.

David Eduardo Martínez Pérez / Páginas 3 y 4

### Honestidad no se “construye” con “un documento”: Loyola

Para el candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, su honestidad no se “construye” a partir de “un documento”, ni tampoco es producto “de una investigación periodística”, como la realizada por este medio para mostrar que existen 33 propiedades a su nombre o el de su esposa, María de la Luz Huber Herrera, según datos del Registro Público.

Además, hizo un llamado para investigar al candidato que “pretende pasarse de vivo y mentirle a los queretanos”.

ROGER VELÁZQUEZ / PÁGINA 6

### LA ADQUISICIÓN DE PROPIEDADES DE LOYOLA EN SANTA FE

ALFREDO RODRÍGUEZ / PÁGINA 5

### Plataformas electorales, sin solución contra falta de empleo: Kato

Las plataformas electorales de los cuatro candidatos y la coalición que buscan la gubernatura consideran las diversas formas de incentivar la creación de empleo, sin embargo, su análisis tiene limitantes porque se quedan en decir el problema, sin dar soluciones, advirtió Enrique Kato Vidal, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y académico en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ.

EDUARDO SÁNCHEZ / PÁGINA 9

#### OPINIÓN

El caso de las candidatas a presidentes municipales

Martagloria Morales Garza / Página 14

Poderoso caballero... en campaña

Germán Espino Sánchez / Página 15



# MOLINOS DE VIENTO DEMOCRÁTICOS

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Las campañas electorales con la transparencia y rendición de cuentas han topado, Sancho. Los candidatos las ven como monstruos gigantes y atacan; y al fallar el golpe, se esconden. Pero que equivocados están, Sancho, en donde ellos ven bestias míticas, los ciudadanos vemos simples molinos de viento democráticos.

¿Por qué les molesta que los ciudadanos queramos saber cuáles bienes tienen antes de asumir un puesto público? ¿Acaso no se dan cuenta que en un régimen democrático, quien ejerce un cargo público tiene la obligación de ser transparente y rendir cuentas?

Quien esté en la administración pública tiene la obligación de explicar a los ciudadanos las acciones que se llevan a cabo con el dinero que ellos contribuyeron a solventar el Estado. Y ser transparentes implica que la información esté a la mano de quien la quiera solicitar y analizar. Nada complicado en una democracia y con políticos demócratas.

Pero lo olvidaba, en el bipartidismo vireinal queretano, quienes llegan al poder, ven en la administración pública una extensión de su patrimonio privado. Ven al Palacio de la Corregidora como su Versalles privado por seis años.

Y por ello, nuestra democracia es un pato que cojea, una democracia que no puede avanzar más. Algo que no han entendido hasta el momento los candidatos de las dos principales fuerzas políticas de la entidad.

Tanto Francisco Domínguez, del PAN, como Roberto Loyola de la coalición que encabeza el PRI, se han mostrado renuentes a mostrar su verdadero patrimonio. En menos de un mes de campaña, este ha sido el tema dominante.

Aunque el panista Domínguez se unió sin chistar a la iniciativa #3de3 en donde se pide a los candidatos hagan pública su

declaración patrimonial, de inmediato fue acusado de presentar sus bienes rasurados, ya que omitió remodelaciones de su rancho e inmuebles a nombre de sus hijos.

En una reacción inmediata, Domínguez corrigió y presentó una nueva declaración aunque la duda sobre su verdadero patrimonio, ya está sembrada.

Sin embargo, quien acaparó mayor atención fue el candidato del PRI, Roberto Loyola, porque de inmediato bateó la iniciativa #3de3.

Ante la presión social, Loyola dijo que entregaría su declaración patrimonial en un sobre cerrado ante notario pero que ¡ningún ciudadano tendría acceso! Con ello, el priista daba el tema por cerrado.

Sin embargo, una investigación periodística de este semanario reveló que ante el Registro Público de la Propiedad, Roberto Loyola Vera y su esposa tienen registradas 31 propiedades, lo cual es la punta del iceberg de su patrimonio que se niega a revelar.

Las presiones aumentaron y el tema dista de ser cerrado, a tal punto, que en casi todos los actos de campaña, Loyola es cuestionado del porqué no hace del conocimiento público su patrimonio.

Sin embargo, Loyola no cede. Es tema cerrado, dice. Soy honesto, dice. Palabra de queretano, dice.

Pero los ciudadanos exigimos transparencia y rendición de cuentas a los candidatos. Pero Loyola hace oídos sordos.

En el colmo de la desesperación, Roberto Loyola ha anunciado que su fortuna patrimonial podrá ser auditada ¡Pero sólo por cámaras empresariales!

¿Qué nos indica esto? Que para Loyola hay queretanos de primera y segunda. Que sólo empresarios y gente de su condición social pueden saber cuáles son sus bienes; los simples ciudadanos como usted y yo, querido lector, no tenemos ese derecho, simplemente debemos confiar en su palabra de queretano.

Esta acción pinta a Loyola Vera como lo que realmente es: un aristócrata feudal que no entiende que los ciudadanos exigimos transparencia. Bueno, no creo que tampoco entienda que es eso de ciudadanos, él sólo piensa en súbditos.

Queda más de un mes de campaña. Pero hasta el momento, cada candidato va mostrando su verdadero rostro.

## Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Victor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Eduardo Martínez Pérez

» COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



El pasado domingo se cumplieron tres meses de la detención de Marcelo Clemente Alberto quien, de acuerdo con sus vecinos, tiene dificultades para comprender el español

# VIOLAN DERECHOS DE INDÍGENA DEL SEGUNDO BARRIO DE DOLORES

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Marcelo Clemente Alberto, indígena otomí con dificultades para hablar español que vive en el Segundo Barrio de Dolores – municipio de El Marqués-, fue detenido el 26 de enero -al salir de una reunión oficial- y desde entonces está preso en San José el Alto, acusado presuntamente de despojar de un terreno a un particular; perjuicio por el que las autoridades piden el pago de seis millones de pesos por concepto de “reparación de daños”.

Ante esta situación, vecinos del Segundo Barrio de Dolores denunciaron las irregularidades que ha habido en el proceso jurídico, entre las que destacaron la falta de un intérprete para Clemente Alberto. Además, advirtieron que su detención forma parte de un grupo de intimidaciones que han vivido desde más de 15 años por parte de las autoridades estatales.

El 26 de enero, al salir de una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Técnico, Agropecuario, Industrial y Urbano (SE-DATU), Marcelo Clemente Alberto, indígena otomí que vive en el Segundo Barrio de Dolores en el municipio de El Marqués, fue detenido.

Junto con él, se detuvo también a Óscar Moreno Ortiz. A ambos se les acusó de haber despojado y dañado un terreno que supuestamente es propiedad de dos personas de apellido Vallarino.

Dos días después, luego de haber pagado una fianza por más de sesenta mil pesos, Oscar Moreno Ortiz salió en libertad. La situación, sin embargo, no fue así para Clemente Alberto, quien tiene dificultades para entender y hablar el español. Además de los sesenta mil pesos de fianza, para dejarlo salir en libertad le piden otros seis millones de pesos por concepto de “reparación de daños”.

Desde entonces, Marcelo Clemente ha permanecido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San José el Alto, con limitaciones para recibir visitas, comunicarse con otras personas y sin tener una idea de cuál es su situación jurídica en este momento.

## Intereses de DRT en el Segundo Barrio

Además de que existen irregularidades en la forma en que se ha conducido el caso de Marcelo Clemente Alberto, los vecinos del Segundo Barrio de Dolores denunciaron que su detención forma parte de un grupo de intimidaciones que han vivido desde más de 15 años por parte de las autoridades estatales.

Esta presunta intimidación inició cuando un deslinde de tierras llevado a cabo por la entonces Secretaría de la Reforma Agraria, dictaminó que los pobladores podían tomar posesión de las 179 hectáreas sobre las cuales se ubica el Se-

gundo Barrio de Dolores.

Entre los beneficiados por el deslinde de tierras, que se realizó en 1998 gracias a la gestión realizada por el poblador Manuel Moreno Martínez, se encontró Marcelo Clemente Alberto, quien emigró a El Marqués hace más de diez años procedente del municipio de Amealco de Bonfil.

Sin embargo, en palabras de Jorge González, quien también es habitante del Segundo Barrio de Dolores, desde entonces se ha presentado una tensión constante entre las autoridades y quienes residen en el Segundo Barrio.

“Todos estos problemas ya tienen tiempo ocurriendo dentro del Segundo Barrio. En 2006, por ejemplo, vinieron personas de la inmobiliaria DRT y colocaron una cerca dentro de los territorios que por el deslinde se había acordado que pertenecían a los habitantes del Segundo Barrio de Dolores”.

Jorge González explicó que la cerca fue retirada en 2008, pero que se han producido conflictos durante todo ese tiempo.

Señaló que Manuel Martínez Moreno estuvo detenido varias veces y que de hecho, la última lo sacaron del Cereso porque estaba enfermo en fase terminal.

En este sentido, advirtió que hay un interés “muy fuerte” por parte del gobierno para intimidar a los vecinos del Segundo Barrio de Dolores y evitar que desarrollen acciones de organización colectiva.

“El gobierno lo que quiere evitar es que la gente de aquí del Segundo Barrio tenga representantes y se organice. Lo que ellos buscan es especular, junto con inmobiliarias como DRT, con toda la tierra que hay de aquí hasta donde está el nuevo aeropuerto”.

Tanto Jorge González como otros vecinos del Segundo Barrio de Dolores, enfatizaron que la detención de Marcelo Clemente obedece a una estrategia de intimidación por parte de las autoridades.

Como prueba de este hecho, aseguraron que la vez que fueron detenidos tanto Marcelo como Oscar Moreno Ortiz, se habían reunido varios vecinos en la SEDATU para obtener la documentación que acredita el deslinde realizado en 1998.

“Habíamos ido a la SEDATU para obtener la documentación del deslinde. Ahí, una señorita a la que decíamos ‘la licenciada’, comenzó a tomarnos fotos, supuestamente para tener una lista de asistentes a la reunión, y después se salió que porque según tenía mucha tos y ya no regresó, pero a la salida detuvieron a Oscar y a Marcelo.”



FOTO: Ricardo Lugo

## Detención de Clemente ‘no es un hecho aislado’

Además de las circunstancias “extrañas” en las que se produjo la detención de Oscar Moreno y de Marcelo Clemente, los vecinos del Segundo Barrio de Dolores aseguraron que el terreno por el cual los están demandando, no sólo se encuentra en perfectas condiciones y totalmente virgen, sino que hasta las dueñas del mismo reconocieron en declaraciones oficiales que ni conocen al señor Marcelo Clemente, ni señalan la presencia de daño dentro de su propiedad.

“Las afectadas, que son Ana Laura y Myriam Vallarino, declararon que su patrimonio no había sido afectado y que además desconocían por completo a Marcelo. A mí eso hace que me parezca raro el que lo acusen de haber ocupado un terreno cuando las mismas Vallarino dicen que ni lo conocen y que además no hay afectación a su patrimonio”, señaló Jorge González.

En este sentido, los habitantes del segundo barrio sostuvieron que, incluso, podrían probar mediante documentación que el terreno que supuestamente es de las Vallarino, en realidad está catalogado como “propiedad federal”, lo cual sumaría una más a la lista de irregularidades denunciadas por los vecinos.

A estos hechos hay que añadir el que no se proporcionó ningún intérprete a Marcelo Clemente y que además no le han dado la suficiente ayuda jurídica como para resolver su presente situación.

“La familia no puede pagar abogados, ni tampoco puede hacer nada porque no tienen dinero. Nosotros ya pedimos el apoyo a la Defensoría

de los Derechos Humanos y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y nos dijeron que nos podían apoyar pero solamente con la fianza, de los seis millones por daños no nos pueden dar nada”.

Por otra parte, González intentó en todo momento dejar en claro que lo que sucede no es un hecho aislado y que corresponde a una dinámica de intimidación que han venido sufriendo los habitantes del Segundo Barrio desde hace ya mucho tiempo atrás.

También recordó que la supuesta especulación con su territorio que busca hacerse desde el gobierno estatal es un problema que viene incluso de administraciones pasadas y que en tiempos de Francisco Garrido Patrón, los pobladores incluso padecieron del derribo de varias casas por orden de Gobierno del Estado.

De igual manera, enfatizó que desde gobierno se han creado “grupos de choque” dentro de la comunidad y que la gente que mantiene alguna relación con Gobierno del Estado, recibe instrucciones “de más arriba” para entablar demandas contra los vecinos que se muestren inconformes y que insistan en comprobar que las 179 hectáreas del Segundo Barrio de Dolores son exclusivamente para uso de la comunidad.

Finalmente, mencionó que lo que ahora buscan con el caso de Marcelo Clemente Alberto, es gestionar la posibilidad de que pueda llevar su proceso fuera del penal y que de esta manera pueda mantener a su familia. Además de que cesen las intimidaciones y se reconozca por fin a los habitantes del Segundo Barrio el derecho a vivir en paz dentro de su terreno.

# EL CALVARIO DE LA FAMILIA CLEMENTE

## ALBERTO

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Junto a un camino de terracería en medio del Segundo Barrio de Dolores, se alza una casa de cartón con techo de lámina. Un agujero cobre un costado es la única ventana. No tiene puerta.

Sobre el suelo de tierra, cinco niños juegan con lo que se pueda: una piedra, un trompo viejo, un pedazo de llanta, lo que sea. Afuera, dos mujeres tejen bajo el inclemente sol de abril.

Se trata de la vivienda de la familia Clemente Alberto. Ahí, en un solo cuarto, se acomodan los cinco hijos de Marcelo Clemente Alberto, junto con su esposa, su madre y su hermano menor Floriberto.

La única "comodidad" que conocen es el foco de sesenta watts que ilumina el centro de la casa. Fuera de eso, muy poco: unos edredones, algunos juguetes, pacas de ropa, nada más. No tienen agua ni drenaje, sólo se tienen entre sí para lo que les haga falta. Cada uno de ellos es indispensable, si uno llega a faltar, la familia es la que sufre.

Por eso han vivido en la incertidumbre desde que Marcelo Clemente fue detenido el pasado 26 de enero. En el momento de su detención, él era el único sostén para toda la familia. Se contrataba para hacer trabajos de albañilería en la zona metropolitana. No siempre tenía la suerte de que lo contrataran pero cuando lo hacían, lograba llevar a su casa lo suficiente como para sacar adelante a sus cinco hijos y a su hermano Floriberto.

Hubo una época en la que su madre y su señora también le ayudaban vendiendo artesanías en la zona centro de la ciudad. Sin embargo, el acoso de los inspectores terminó por hacerlas desistir, haciendo que Marcelo Clemente se ocupara de mantener a toda la familia.

Desde que detuvieron a Marcelo, sus hijos dejaron de asistir con regularidad a la escuela. "No los podemos llevar porque o van a la escuela o comen", dice la mamá de Marcelo sobre sus nietos mientras teje, con toda paciencia un traje típico como el que utilizan las mujeres en el municipio de Amealco.

Además del rezago escolar experimenta-



do por los hijos de Marcelo Clemente como consecuencia de su detención, está también la situación que vive su madre a quien se le diagnosticó un problema de nervios que la obliga a consumir con regularidad un medicamento que sólo se puede adquirir bajo prescripción médica.

"La señora tiene que tomarse una medicina que es muy cara, desde que metieron a la cárcel a su hijo, le cuesta mucho conseguirla y después batalla para dormir en la noche o sencillamente para llevar una tranquila" explicó Jorge González, vecino del Segundo Barrio de Dolores.

### Ponen trabas a la mamá para visitar a Marcelo en el penal

Aún con la condición nerviosa que la

aqueja, la mamá de Marcelo Clemente decidió ir a verlo en una ocasión al Centro de Reinserción Social (CERESO) de San José el Alto. Sin embargo, una vez ahí, se enfrentó a trabas para que la dejaran acceder hasta donde tenían ubicado a su hijo.

Primero, le preguntaron si traía fruta. Como llevaba varias manzanas y naranjas para el hijo, la obligaron a deshacerse de ellas con el argumento de que vendían fruta en el interior del penal.

Posteriormente, le notificaron que estaba prohibido utilizar el traje típico en el interior del Centro de Reinserción Social, por lo que debió conseguir ropa nueva que le resultara "adecuada" para acceder al área de visitas.

Sin embargo, una vez que la obligaron a

cambiarse, la señora tuvo una crisis nerviosa que provocó irritación entre los custodios del CERESO quienes le señalaron que si volvía a acudir al penal y se producía una escena como esa, su hijo sería castigado e incomunicado por tiempo indefinido.

Ante esta circunstancia, la señora, quien al igual que Marcelo tiene dificultad para comprender el español, ha optado mejor por suspender las visitas al reclusorio, dejando las mismas sólo para la esposa y el hermano menor, Floriberto.

De momento, lo único que espera es que alguien le diga que es lo que va a pasar con Marcelo y que se aclare su situación para que tanto ella como el resto de la familia puedan retomar la vida que llevaban antes de que Marcelo fuera detenido.

VISITA:

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com



# LA RELACIÓN ENTRE RLV Y RESIDENCIAL SANTA FE

ALFREDO RODRÍGUEZ / UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA (UIP)

Las 13 propiedades a nombre del candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, y su esposa, Luz María Huber Herrera, ubicadas en Residencial Santa Fe, destacan por ser transacciones de muy bajo costo, incluso menores al valor catastral y en su historial aparecen personajes de su partido que ocuparon cargos públicos.

De acuerdo con los datos publicados por Tribuna de Querétaro en su edición 746, Roberto Loyola Vera cuenta con ocho propiedades en el fraccionamiento, que suman un área de 3 mil 258 metros cuadrados. Por estos predios pagó 859 mil pesos entre 2004 y 2005.

Tres de estos terrenos se ubican en Avenida del Faisán, son contiguos y tienen 80 metros cuadrados cada uno. Por ellos, Loyola Vera pagó 306 mil pesos. Además, en la esquina de Paseo de la Garza y la Carretera a Tlacote, adquirió un terreno comercial de mil 580 metros cuadrados, sobre el que posteriormente se construyó una gasolinera.

Los dueños originales de los terrenos ubicados en el fraccionamiento Residencial Santa Fe eran José Antonio Loarca Gutiérrez y Álvaro Campos Herrera, quienes adquirieron la Primera Fracción de la Hacienda San Juanico en junio de 1988, según lo avaló el Titular de la Notaría Pública 14, José Arana Morán, tío de Fernando Ortiz Arana.

Posteriormente, el 19 de septiembre de 1991, el Ayuntamiento de Corregidora autorizó la construcción de un fraccionamiento de tipo campestre, el cual se denominó "San Juanico", para ser desarrollado en 10 secciones.

Dos años después, en 1993, con la muerte de José Antonio Loarca Gutiérrez, el 66 por ciento de los bienes pasaron a su esposa, Esther Palacios Alcocer, hermana del entonces gobernador saliente, Mariano Palacios Alcocer.

El 15 de julio del 2003, el Ayuntamiento de Corregidora autorizó la relotificación, renovación de licencia de obras de urbanización y la autorización provisional para la venta de lotes del Fraccionamiento "San Juanico".

El movimiento quedó registrado en la Escritura Pública 53 mil 157, avalada por el Titular de la notaría número siete, Manuel Cevallos Urueta, padre del actual presidente municipal interino de Querétaro, Luis Cevallos Pérez, que suplió a Loyola Vera cuando este fue nominado por el PRI a la gubernatura.

Posteriormente, el 13 de agosto del 2004, el Ayuntamiento de Corregidora autorizó la Nomenclatura de vialidades, así como el cambio de denominación del Fraccionamiento San Juanico a Residencial Santa Fe, el movimiento quedó registrado en la Escritura Pública 6 mil 851, ante la fe del Titular de la Notaría 35, el propio Roberto Loyola Vera.

Un par de meses después, en octubre del 2004,

| RESUMEN DE VALORES:     |            |
|-------------------------|------------|
| VALOR FÍSICO O DIRECTO: | 164,610.00 |
| VALOR FISCAL (N.A.):    | 164,610.00 |

**I.- ANTECEDENTES**

SOLICITANTE DEL AVALÚO: ROBERTO LOYOLA VERA  
 VALIDADOR: Dra. Jacinto Eusebio Sánchez Zúñiga  
 FECHA DE REGISTRO EN EL ESTADO: 22 de Septiembre de 2004  
 INMUEBLE QUE SE VALORA: Predio urbano en breña  
 REGIMEN DE PROPIEDAD: FINANSA  
 PROPIETARIO DEL INMUEBLE: ESTHER PALACIOS ALCOCER VDA. DE LOARCA E HRS. ALVARO CAMPOS HERRERA  
 PROPOSITO DEL AVALÚO: Determinar el valor del inmueble como base para el pago de impuestos a derecho.  
 UBICACIÓN DEL INMUEBLE: Avenida del Quetzal entre Paseo de la Garza y Paseo del Abolengo lote 27 Manzana 2, Fraccionamiento San Juanico, Corregidora, Qro. 06 01 001 17 001 007

**II.- CARACTERÍSTICAS URBANAS**

CLASE CATASTRAL: Habitación con densidad 9 200  
 CLASIFICACIÓN DE LA ZONA: 60%  
 TIPO DE CONSTRUCCIÓN DOMINANTE: ENBREA  
 ÍNDICE DE SATURACIÓN EN LA ZONA: NO PARTICIPAN  
 POBLACIÓN: Habitacional y comercial según plan de desarrollo de la zona.  
 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: Habitacional y comercial según plan de desarrollo de la zona.  
 USO DE SUELO: Habitacional y comercial según plan de desarrollo de la zona.

Roberto Loyola Vera compró el lote número 27, de la manzana dos, ubicado en la etapa uno de Residencial Santa Fe, con una superficie de mil 518 metros cuadrados. En los planos del fraccionamiento, se contemplaba que en el lugar se construiría una gasolinera.

En cuanto a las características del predio, la escritura señala que ya contaba con un dictamen de uso de suelo comercial, estaba libre de gravámenes y limitaciones de dominio, además de encontrarse al corriente del pago del Impuesto Predial y de cualquier otra carga.

## La adquisición del terreno

De acuerdo con el documento de Determinación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Enajenación de bienes, avalado también por la Notaría 9, el terreno fue adquirido en 1988, por los señores Loarca y Campos, en 45 pesos con 56 centavos. Es decir, habrían pagado aproximadamente 3 centavos por metro cuadrado.

Dieciséis años después, en junio del 2004, el predio fue vendido a Roberto Loyola Vera en 164 mil 610 pesos, con lo que los vendedores tuvieron una utilidad neta de 148 mil 149 pesos, según destaca el documento.

Al respecto, el avalúo fiscal número 09583/04, del 22 de septiembre del 2004, encargado por Roberto Loyola Vera y realizado por el ingeniero Jacinto Eusebio Sánchez Zúñiga, considera que el valor físico del terreno de Paseo de la Garza es de 164 mil 610 pesos, según sus características.

El valuador apuntó que el inmueble era un predio urbano en breña y se encontraba en una zona habitacional, con índice de saturación del 60 por ciento y contaba con una población escasa.

En tanto, el tipo de uso de suelo del fraccionamiento era habitacional o comercial, según el desarrollo de la zona y contaba como vías de acceso como la carretera a Tlacote y Avenida del Quetzal.

Además, el terreno ya contaba con servicios y equipamiento urbano, tales como transporte público, abastecimiento de agua potable con pozo propio, drenaje y alcantarillado, red de electrificación, alumbrado público, aunque carecía de banquetas, vialidades y otros servicios.

En las consideraciones previas, el valuador apuntó: "Se realizó el avalúo del lote actual urbano en breña, de la etapa 1, en su estado actual, debido a que se encuentra como propiedad individual, este aún no cuenta con servicios ni infraestructura para poder ser habitable, por lo mismo se toma el mismo terreno en breña". De esta manera, se determinó que el terreno tenía un valor unitario de 108 pesos con 37 centavos por metro cuadrado.

## Adquisiciones a precio menor que señalado por tabulador

En diciembre de cada año, las diferentes fuerzas políticas dentro de la Legislatura local, aprueban una tabla de valores de los predios ubicados en todo el estado. Este sirve para que los municipios calculen los impuestos a cobrar sobre cada propiedad y se toma como referencia para fijar un precio comercial.

Al respecto, el Tabulador de Valores Unitarios de Suelo para Predios Urbanos del Municipio de Corregidora, publicado en diciembre del 2004, señala que el precio de un predio urbano, en el

entonces denominado Fraccionamiento San Juanico, era de 950 pesos por metro cuadrado.

Sin embargo, las ocho propiedades adquiridas por Loyola Vera entre 2004 y 2005, le costaron en promedio, 263 pesos por metro cuadrado. En total, por 3 mil 258 metros cuadrados, pagó 859 mil pesos. Es decir, unos 263 pesos por metro cuadrado.

Por otra parte, y de acuerdo con la investigación de Tribuna de Querétaro, su esposa, Luz María Huber Herrera, tiene cinco propiedades más en el mismo fraccionamiento, las cuales suman un área de mil 206 metros cuadrados y fueron adquiridas en 2007, por la suma total de 665 mil pesos.

Esas cinco propiedades se encuentran en el mismo supuesto que las de Roberto Loyola Vera, ya que de acuerdo con la Tabla de Valores del Municipio de Corregidora para el año 2007, un terreno de uso habitacional en Residencial Santa Fe tendría un costo de mil pesos el metro cuadrado.

Es decir, un predio de mil 206 metros de terreno de uso habitacional, tendría un valor catastral de un millón 206 mil pesos en 2007, aunque por dicho terrenos se pagó poco más de la mitad.

En total, Roberto Loyola Vera y su esposa cuentan con 13 predios a su nombre, lo que equivale a 4 mil 456 metros cuadrados en dicho fraccionamiento, por ellos pagaron un millón 524 mil pesos. Es decir, unos 342 pesos por metro cuadrado.

En el 2015, el valor catastral de un terreno para uso habitacional en Residencial Santa Fe es de mil 700 pesos el metro cuadrado. De forma que 4 mil 456 metros cuadrados en el lugar, tendrían un costo de 7 millones 575 mil 200 pesos.

## Vinculan a Loyola con gasolinera

ALFREDO RODRÍGUEZ

Residencial Santa Fe, en Corregidora, ya había sido anteriormente relacionado con Roberto Loyola Vera, candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura.

En enero del 2013, vecinos expresaron su inconformidad en una carta entregada al Poder Ejecutivo por la construcción de la gasolinera.

El presidente de la asociación de colonos, Marco Aurelio Avendaño, dijo que tiempo atrás existía oposición a la obra, pero no les hicieron caso. En tanto, el delegado Jurídico de la asociación, Enrique Alvarado de la Rosa, señaló que les preguntaron cuánto querían por sus casas para acabar con el asunto, consignó el semanario local.

En abril de 2013, Roberto Loyola Vera fue cuestionado sobre su participación en la construcción de la gasolinera y respondió que el predio lo adquirió en el año 2003, aunque la gasolinera no era de su propiedad. Loyola Vera aseguró que el terreno ya tenía el cambio de uso de suelo comercial y lo arrendó a un particular de Chiapas, que decidió construir una gasolinera.

La gasolinera pertenece a la razón social Ecogas y de acuerdo con el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, tiene como representante a Emerit Aguilar Gerónimo, quien es vocal de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros y presidente de la asociación de Distribuidores de Combustibles en Chiapas.

# LOS POLÍTICOS Y SUS PROPIEDADES, UNA VIEJA CANCIÓN

NOÉ GIRÓN

En septiembre de 2009, una investigación realizada con base en revisión de documentos del Registro Público de la Propiedad (RPP), ejercicio que este medio replicó para averiguar el número de propiedades de los candidatos a gobernador, reveló que el entonces mandatario estatal, Francisco Garrido Patrón, poseía 6 propiedades más que cuando había iniciado su periodo en la gubernatura en octubre de 2003 (Tribuna de Querétaro 509).

El reportaje de 2009 también evidenció las 6 propiedades de Ignacio Loyola Vera, exgobernador del PAN y hermano de Roberto –actual candidato del PRI a ese cargo–, así como la remodelación y ampliación de la casa de Francisco Domínguez Servián, entonces alcalde electo, ubicada en el fraccionamiento San Ángel.

El material periodístico también señaló las propiedades del entonces gobernador electo José Calzada Roviroso, quien poseía 2 propiedades en el estado.

El reportaje comparó datos otorgados por dicho registro en 2003 sobre las propiedades del entonces gobernador Francisco Garrido Patrón.

La información reveló que en 2003, Garrido Patrón no tenía registrada ninguna propiedad a su nombre y que seis años después tenía seis propiedades registradas en la entidad, con un valor catastral superior a los 10 millones de pesos, monto superior a lo que él ganó como servidor público durante el periodo de octubre 2003 a agosto de 2009.

Según los datos otorgados por el RPP, Garrido Patrón adquirió el 70% de una propiedad conformada por los lotes 1 y 2 ubicada en la colonia Lomas de Querétaro. La superficie de los lotes era de 216 y 254 metros cuadrados respectivamente.

Posteriormente, en 2005, el entonces gobernador de la entidad adquirió una propiedad en la colonia Jardines de Santiago con una superficie total de 470 metros cuadrados. Durante 2006, el gobernador panista adquirió un inmueble en la colonia San Pablo cuya área es de 378 metros cuadrados y que fue adquirida por la cantidad de 660 mil pesos.

Dos años más tarde, en 2007, Garrido Patrón adquirió dos predios ubicados en el Club Campestre de Querétaro por la suma de 3 millones 200 mil pesos, cuya área es de mil metros cuadrados cada uno.

En julio de 2007 el mandatario panista pagó 6 millones 500 mil pesos por una propiedad ubicada en la colonia Villa Corregidora con un área de 7 mil 45 metros cuadrados.

## Cuando Garrido quiso negar sus propiedades

En respuesta al reportaje, la Coordinación de Comunicación Social del gobierno del Estado de Querétaro envió un documento con siete aclaraciones. La primera de ellas respecto al punto número cinco del documento en donde se corrige el área de una propiedad ubicada en Jardines de Santiago, la cual es de 400 metros cuadrados y no de 400 mil, como se había publicado.

La segunda de ellas respecto a la fotografía publicada en la edición impresa, la cual no correspondía a la vivienda del entonces gobernador ubicada en el Club Campestre, la cual pertenecía a uno de sus vecinos.

En cuanto a los otros puntos de aclaración enviados por la Coordinación de Comunicación Social, mediante los cuales se buscaba rechazar que Garrido Patrón hubiera adquirido seis propiedades en la ciudad, fueron rechazados con la información proporcionada por el RPP.

## La casa de Francisco Domínguez

El reportaje publicado en 2009 dio a conocer las propiedades de otros políticos de la entidad, como lo fueron las propiedades del ex gobernador panista Ignacio Loyola Vera, quien contaba en el año 2009 con tres inmuebles en el Centro Histórico, dos casas en la colonia Colinas del Cimatarío y una más en la colonia Del Parque.

Asimismo, las propiedades de Mariano Palacios Alcocer que en 2009 tenía una casa ubicada en el fraccionamiento Jurica. Además del exgobernador priista, otros políticos poseían propiedades en ese fraccionamiento; entre ellos Manuel Alcocer Gamba, Manuel González Valle, Héctor Samuel Lugo Chávez y el actual candidato a la alcaldía municipal: Marcos Aguilar Vega.

Según el RPP José Calzada Roviroso poseía en 2009 dos propiedades; una en fraccionamiento Los Arcos y otra en Posada Campestre, con un área de mil y mil 923 metros cuadrados respectivamente.

Mientras que Francisco Domínguez Servián en 2009 tenía registrada una propiedad en el Fraccionamiento San Ángel, la cual estaba remodelando y ampliando en 2009, con materiales “de lujo” como lo es el mármol blanco.

Según el RPP, Francisco Domínguez, candidato a la gubernatura, todavía tiene a su nombre esta propiedad. En 2013 la esposa de Francisco Domínguez adquirió una propiedad en el mismo fraccionamiento por la cantidad de 2 millones 500 mil pesos.

## Mi honestidad no depende de un documento: Loyola

ROGER VELÁZQUEZ

Roberto Loyola Vera, candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura, consideró que no pretende “construir” su honestidad “a partir de un documento”. Además, descartó que la honestidad sea producto de “una investigación periodística”, en alusión al reportaje publicado por este medio en su edición 746.

Entrevistado por Tribuna de Querétaro al término de un mitin de su campaña en Plaza de Armas el miércoles 22 de abril, Roberto Loyola Vera dijo, sin embargo, que reconocía el esfuerzo de este medio por acudir “a donde yo siempre dije que estaba la información: el Registro Público de la Propiedad”.

“Me parece que sería relevante que la investigación complementara el hecho de que lo que encuentran es un político, un candidato, que tiene transparencia en su patrimonio, porque ahí está, tan está que ustedes lo encontraron; y no que pretende, por supuesto, construir su honestidad a partir de un documento.

“La honestidad no va a ser producto de una investigación periodística, permíteme así decirlo, y tampoco de la voluntad de un partido político, de un actor político; esa se hereda, esa se construye, esa se gana. ¿Cómo? Cumpliendo con la ley. Primero, yo deposité mi declaración patrimonial, a quien se la tengo que depositar, que son a las autoridades, a las instituciones, somos un país de instituciones; y los políticos lo primero que debemos hacer es respetarlas, cumplir la ley”.

Además, sugirió que también se investigue el origen de las propiedades por parte de otros candidatos, entre ellos “a quien pretende pasarse de vivo y mentirle a los queretanos”.

“No lo hagan solo conmigo, ahora vean lo que existe en el ambiente, vean lo que flota, identifiquen también a quien pretende pasarse de vivo y mentirle a los queretanos. Me parece que la investigación periodística tiene que llegar hasta allá; de mí siempre van a encontrar eso, quieren encontrar información, vayan a los archi-

vos públicos (...)”, señaló.

El candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura evadió responder si era mejor ejercicio de transparencia acudir al Registro Público de la Propiedad que sumarse a la iniciativa #3de3 y dijo que “la transparencia no se va a construir con ‘subirse’ a una página electrónica”.

Además, desde su punto de vista, lo más importante no es “qué tienes, sino cómo lo obtienes”. Hasta el cierre de esta edición –noche del viernes 24 de abril–, Roberto Loyola seguía sin anunciar, por iniciativa propia y públicamente, su declaración patrimonial, de conflicto de intereses y fiscal.

- ¿Entonces el hecho de acudir al Registro Público de la Propiedad sería una mejor, un mejor ejercicio de transparencia, que el hecho de que usted se sumara a la iniciativa de #3de3?

- Bueno, simplemente como yo les dije, #3de3 es una invitación, que por razones que ustedes conocen, que están en un documento, que ustedes pueden consultar y leer de punta a punta, no solo leer el fragmento donde yo le digo a #3de3 que gracias no por la invitación, sino cuáles son las razones y las valoraciones que ahí están expresadas.

Me parece que la transparencia no se va a construir con subirse a una página electrónica, la transparencia se va a construir con “hacerse” transparentes, y por eso yo proponía: hagamos transparencia en serio, construyamos un modelo de gobierno ciudadano, ciudadanizado transparente, con los dos puntos del hilo. El hecho de que un candidato declare hoy que hará gobierno transparente, no lo garantiza.

La sociedad civil debe de seguir participando pero no en la campaña, sino en el gobierno, para detonar que las adquisiciones, las adjudicaciones, las licitaciones, sean por supuesto transparentes; y la transparencia, insisto, no se declara, se vive, de manera congruente, se soporta con una trayectoria de vida, no con dichos.

# CAMPAÑAS EN QUERÉTARO SE VUELVEN TEMA NACIONAL

AURORA VIZCAÍNO

La polémica que ha generado conocer las propiedades de los candidatos a gobernador, el análisis de quién aventajaría en la contienda y las visitas de dirigentes y senadores del PRI y PAN, han provocado que la campaña electoral del estado también sea tema de agenda en medios nacionales.

El programa televisivo Primero Noticias – conducido por Carlos Loret de Mola – y el programa radiofónico de Adela Micha en Grupo Imagen han sido dos de los espacios donde se ha otorgado espacio para hablar de la campaña electoral hacia la gubernatura y en los que incluso se ha polemizado sobre el desempeño de los candidatos del PRI o del PAN.

En el noticiario televisivo, se presentó una nota sobre el rancho y las propiedades de Francisco Domínguez Servién en Huimilpan, que supuestamente ocultó en su declaración patrimonial. Al presentar la información, Loret de Mola se refirió al candidato como “Pancho ranchos”.

Por su parte, en la sección “Mesa de madera”, donde participa el periodista Federico Arreola como colaborador de Adela Micha, aseguraron una presunta ventaja y posible triunfo a favor del candidato del PAN a la gubernatura, porque aunque José Calzada “es uno de los mejores” gobernadores, Roberto Loyola no habría heredado su liderazgo.

## Roberto Loyola en la mira nacional... por su falta de transparencia

Como nota internacional, en el sitio de lopezdoriga.com también se comentó la negación del candidato priista a sumarse a la campaña “#3de3” misma en la cual los candidatos hacen pública su declaración patrimonial. Esto fue publicado el 17 de abril.

El Partido Encuentro Social señaló un posicionamiento, a nivel nacional, en donde se afirmaba el apoyo hacia Roberto Loyola Vera. La información fue publicada por redpolítica.mx, el 17 de abril, bajo el titular “PES se suma a candidatura de Roberto Loyola a Querétaro”.

Además, la visita de César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, ha visitado la entidad dos veces en menos de 15 días. Las críticas en Twitter y Facebook han sido por una supuesta debilidad en la campaña de Loyola Vera, quien también ha recibido la visita de Ivonne Ortega Pacheco, exgobernadora de Yucatán.

## Domínguez Servién no se escapa de la lente... y de la crítica

En su videocolumna publicada por el sitio SDPNoticias el 20 de abril, la periodista Lilly Téllez habló sobre el ocultamiento de la declaración patrimonial de Roberto Loyola Vera y un presunto desencuentro entre Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, y José Calzada Roviroso, gobernador del estado de Querétaro.

Según Lilly Téllez, el gobernador queretano llamó a Moreno Valle para decirle que “no tenía nada que hacer en Querétaro”. Esto, debido a que el gobernador poblano acudió a Querétaro para apoyar la candidatura de Francisco Domínguez.

Además, con información del diario Reforma, se relató que Gustavo Madero, dirigente nacional de Acción Nacional, así como los ex-candidatos presidenciales Diego Fernández de Cevallos y Josefina Vázquez Mota y Santiago Creel Miranda han acudido a Querétaro para afirmar su apoyo hacia el candidato Francisco Domínguez.

El periódico Reforma publicó el jueves 19 de marzo un resumen electoral sobre la elección a gobernador de Querétaro, al igual que el sitio online del periódico Excelsior. Lo que más llama la atención de tales publicaciones es que se resalta el “bipartidismo” de Querétaro.

La publicación de Reforma señaló “que dos miembros de una sola familia gobiernen un mismo estado es un hecho inusual. Que lo hagan dos hermanos, postulados por distintos partidos, sería inédito -sic. Ése es el dato más llamativo en la elección de Querétaro”.

De igual manera, el diario nacional también destacó que Francisco Domínguez Servién “era el precandidato del calderonismo en Querétaro” y que “es el único de los nueve aspirantes panistas en campaña tras una gubernatura que ha reunido en un templete a Madero y al expresidente Felipe Calderón”.

Mientras que el periódico Excelsior publicó “Elecciones 2015: Querétaro territorio bipartidista”, en la cual se hace una descripción de la cual destaca la pugna familiar por los puestos políticos por parte de los Loyola Vera.

La publicación de Excelsior también hace una reseña sobre los candidatos restantes, incluidos los entonces aspirantes a candidaturas independientes para gobernador Alberto Marroquín Espinosa, Rolando Ruiz Hernández y Omar Oswaldo González Aceves.

## Transparencia, una ‘piedra’ en el camino de Loyola

FRANCISCO PÉREZ BARRÓN

Aunque el candidato del PRI-APVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, ha querido darle la vuelta a la transparencia en su campaña, al decir en al menos tres ocasiones que su declaración patrimonial es “un caso cerrado”, el tema sigue presente.

Luego de la publicación de que el candidato tiene 33 propiedades que posee junto con su esposa María de la Luz Huber Herrera (Tribuna de Querétaro, 746), el exalcalde de la capital ha sido cuestionado en eventos públicos, por reporteros e incluso por asistentes, sobre la situación que guardan las propiedades a su nombre, así como también sobre la falta de transparencia en su declaración patrimonial.

Su renuencia a sumarse a la iniciativa #3de3, impulsada por Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), así como su declaración afirmando que solamente la entregaría a los empresarios, han trascendido a nivel nacional e internacional, al grado que portales informativos como CNN México han publicado notas referentes a los cuestionamientos hechos hacia él y las propiedades de Loyola Vera.

Durante un evento realizado el pasado martes 21 de abril, un día después de la publicación del reportaje, Roberto Loyola aceptó ser dueño de las propiedades que enlista el Registro Público de la Propiedad (Tribuna de Querétaro 746), y las cuales en su conjunto ascienden a un valor de 11 millones de pesos.

El candidato dijo que no había revelado esta información por su seguridad y la de su familia. Además mencionó que si ya un medio de comunicación lo ha-

bía publicado, la información ya era del dominio público.

Ese mismo día, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad había publicado un desplegado en los diarios de la capital, en el que critica al candidato del PAN a la gubernatura, Francisco Domínguez Servién, por presuntamente ampliar la construcción de un inmueble al interior de un rancho que tiene en Huimilpan, que no aparece en el Registro Público de la Propiedad, construcción en la que se habría gastado más de 15 millones de pesos en menos de tres años.

El miércoles 22, en el mismo espacio –contraportada de la primera sección– y tamaño –plana completa–, apareció un desplegado en el que se exigía al candidato Loyola Vera explicara cómo se hizo de las 33 propiedades registradas a su nombre o de su esposa, y en el que también señalara cómo son sus ganancias en una gasolinera que se construyó en una de esas propiedades.

El jueves 23 de abril Roberto Loyola Vera se presentó ante estudiantes de la Universidad Anáhuac. La intención del candidato fue entablar “diálogo” con los jóvenes y responder inquietudes, situación que ocurrió cuando fue cuestionado por no sumarse a la iniciativa #3de3 y además por “ocultar” la información sobre sus 33 propiedades en el Estado de Querétaro.

El militante del PRI respondió que “la honestidad y la transparencia de un político no se demuestran con un papel” además de volver a invitar a la sociedad a consultar los archivos, tal como ya lo hizo “la avezada prensa queretana”, aseguró.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:

<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>

Entre otras cosas, los candidatos independientes denunciaron que IEEQ no les permitiera promocionarse

# “DISCRIMINATORIOS” REQUISITOS DEL IEEQ: INDEPENDIENTES

DAVID A. JIMÉNEZ/ NOÉ GIRÓN

Seis ciudadanos que buscaron ser candidatos independientes a gobernador, alcalde o diputaciones locales, consideraron que el proceso para lograrlo y los requisitos que les puso el IEEQ fueron actos “discriminatorios”, una “simulación” y, además, advirtieron que el instituto nunca contempló spots o campañas publicitarias para informar a la población sobre en qué consisten las candidaturas independientes.

Los señalamientos de los ciudadanos se dieron en el marco de la Segunda Semana de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), “Sistema de Partidos: Los nuevos retos”, realizada en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Rolando Augusto Ruiz Hernández, quien trató de ser candidato independiente a gobernador, se refirió a la ley como un “perro” que estaba después de una puerta que abrió el sistema, pero que estaba “impidiéndonos entrar”.

Calificó como delictivo el formato de recolección de las 34 mil firmas, al no tomar en cuenta la ley Federal de protección de datos Personales; se dio un nuevo formato pero a cambio se pedía la credencial de elector (con foto y domicilio) de los que firmarían y de nuevo se dejaban de lado las leyendas de privacidad.

“Es una ley de simulación. ¿Por qué no podemos hacerlo bien desde el principio? (...) Estamos pidiendo la anulación del proceso electoral, porque está viciado; no es posible que regresemos a buscar firmas cuando las campañas están a todo vapor. ¿Para cuándo México quiere salir de su mediocridad?”, cuestionó.

Omar Oswaldo González Aceves, que todavía puede ser candidato independiente a la gubernatura, por una resolución el Tribunal Electoral federal que amplía el plazo para juntar las firmas, mencionó que dadas las condiciones era “más fácil” crear un partido político que ser candidato independiente; porque para el primero se necesitan 48 meses y 3 mil 622 firmas, respecto a las 34 mil que requerían para ser candidatos a gobernador.

Por su parte Alberto Marroquín dijo que ahora promoverá a futuros candidatos independientes. Señaló que los ciudadanos que busquen serlo tienen 3 años para acercarse a la gente. Expresó que su proyecto es lograr una mayoría de candidatos independientes en la Legislatura, “hasta ese

José Carlos Laborde Vega, candidato independiente a la presidencia municipal de El Marqués, aseguró que políticos han desatendido ciudadanos

## “Voy de independiente porque no hay apoyo de gobiernos”

DAVID A. JIMÉNEZ

De acuerdo José Carlos Laborde Vega, quien obtuvo el aval del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como candidato independiente para la alcaldía de El Marqués el pasado viernes 17 de abril, la falta de apoyo a la gente por parte de los gobiernos fue la razón principal por la que decidió postularse como independiente.

Laborde Vega, es un abogado que ha sido representante legal de políticos y funcionarios del PRI y PAN desde 1997, entre ellos Enrique Vega Carriles -alcalde actual de este municipio-, Jorge Lomelí Noriega (diputado local por el PAN que anunció públicamente su apoyo al candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola) y Rubén Galicia Medina -exedil-.

Comenzó su campaña 13 días más tarde que los otros 7 candidatos. “No les conviene que haya candidatos independientes. Hay que ir casa por casa, para que la gente se dé cuenta de que hay candidatos sin partido y los haga reflexionar”.

Uno de sus contendientes es Mario Calzada Mercado, primo del actual gobernador, José Calzada Roviroso. José Carlos Laborde dice que puede haber

una descomposición pero que la derrota no está en su lenguaje.

“Ellos saben que les va a ir mal. No es lo mismo jugar una carrera entre 2 partidos, a un tercero que los distraiga. Cuando dos personas llevan el mismo apellido en una misma región se puede asumir que habrá alguna descomposición. Nos quedan 41 días de campaña... La derrota no pasa por mi cabeza”, advirtió

**“No sé si el sistema político me permita llegar”**

La propaganda del IEEQ no contempla spots o publicidad respecto a las candidaturas independientes. Ante esta situación, Laborde Vega dijo que esto es “una simulación, el IEEQ se convierte en cómplice. Ellos responden a intereses del órgano político. Todo está orquestado desde un órgano central”.

Indicó que las complicaciones para la integración de candidatos independientes a la contienda son por un temor por parte del sistema político que puede controlar a los partidos y ponerles sanciones

“¿Qué le pueden quitar a un candidato independiente que no le hayan quitado ya? A un independiente no pueden controlarlo. Al ver que la ciudadanía se organiza a ellos les

genera temor”.

Resaltó que como candidatos independientes se debe mantener una esencia humana, esto debido a los protagonismos que pueden suscitarse por parte de los candidatos.

“Se pierde el fondo que es la candidatura de un ciudadano cuyo único interés es servir a su gente. Tenemos que mantener nuestra esencia como ser humano”.

Sobre los ciudadanos que no consiguieron el registro como candidatos independientes por parte del IEEQ, Laborde Vega reconoció que hubo errores en la convocatoria y que en el caso de la mayoría, tenían que juntar más firmas de ciudadanos que él.

“En algún momento los hemos acompañado, lo intentaron. El número de firmas para ellos era mayor... Era válido, pero hubo errores en la convocatoria y no venía el aviso de privacidad, inclusive se dijo que había que llevar al IEEQ a las personas.

“No sé si el sistema político me vaya a permitir llegar, pero tenemos que intentarlo y no quedarnos con los brazos cruzados. Hay gente afuera que nos necesita”, concluyó

día podremos hacer cambios radicales en las leyes”.

**“Falta apertura a la democracia”**

José Luis Palacios, quien buscó ser candidato independiente a la diputación local por el primer distrito, afirmó que los organismos electorales y gubernamentales dejan entrever que no están abiertos totalmente a la democracia.

“A los candidatos independientes se les pidió un 2.5% de firmas del padrón electoral cuando a los partidos políticos les piden 2%, algo discriminatorio desde la Legislatura local para que ningún ciudadano participe”.

Palacios de la Vega consideró que la gente

no tiene conocimiento cerca de las candidaturas independientes, además que “está descontenta y quiere un nuevo modelo político. Ni PRI ni PAN”.

Martín Agustín Roldán, quien trató de ser candidato a la diputación por el segundo distrito, expresó que al buscar espacios, no se le concedían.

“Hubo quien me dijo ‘ya les pasaron la lana’. Así de cínica es la política. No tenemos medios democráticos, todos son lamebotas”, consideró. Expuso que no han existido institutos electorales ciudadanos, pues, están coludidos por los partidos y el poder en turno. “Veo dos vías: Las armas o transición pacífica al poder ciudadano”.

Alicia Colchado Ariza, precandidata in-

dependiente al ayuntamiento de Querétaro, culpó al IEEQ por no realizar acciones pertinentes.

“Si ya sabían que esta era una nueva figura, debían haberla cubierto con medios mínimos; solo pedíamos spots para que la gente supiera que había candidatos independientes”. Expresó que en la convocatoria se pidió a los aspirantes la creación de una asociación civil, con lo que se viola el artículo 9 constitucional -Libertad de asociación-.

“Ese es un gasto increíble. Al término de mi candidatura tendré que disolverla, el triple de lo que costó constituirla”, finalizó.





VOTO  
2015

# EMPLEO

El académico de la Facultad de Contaduría, aseguró que los candidatos entrevistados sobre el tema “se limitan a describir el problema sin dar soluciones”

## Limitado el análisis de candidatos sobre desempleo: Kato Vidal

EDUARDO SÁNCHEZ

Las plataformas electorales de los cuatro candidatos y la coalición que buscan la gubernatura consideran las diversas formas de incentivar la creación de empleo, sin embargo, su análisis de profundidad es limitado porque se quedan en decir el problema, sin dar soluciones, advirtió Enrique Kato Vidal, doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y académico en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ.

“Parece que las propuestas van más en término de paliativos y no tanto en términos de cómo podemos atender, integral y sostenidamente, una solución”, expresó el especialista.

Las propuestas en materia laboral, reiteró, carecen de profundidad, ya que a pesar de que el estado ha logrado tasas de ocupación laboral ‘altas’, se necesitan empleos.

“No hay como mucha idea; normalmente tendría que venir acompañada la propuesta de un cierto número, un tipo de metas (...) ese tipo de información

no está en las plataformas electorales de cada partido o coalición.

“Querétaro ya ha tenido coaliciones. Ha sido gobernador por el partido uno y por el partido dos, ambos conocen la realidad, hacen giras a lo largo del territorio y parece que toda esa experiencia no se permeó al momento de plantear esa plataforma electoral”, explicó con respecto a la poca información que ayuda a sustentar las propuestas impulsadas por los partidos políticos.

Enrique Kato señaló que las plataformas tienen errores en relación con la reglamentación federal, que está fuera de la competencia de las acciones correspondientes al Ejecutivo Estatal.

“Lo que hacen (los partidos políticos en sus plataformas electorales) es un diagnóstico de las políticas que están mal en la Federación: ‘a Querétaro no le va bien por la Reforma Fiscal’, queda plasmado en el diagnóstico, ‘no le va bien por la apertura excesiva que trae muchas industrias extranjeras y generan monopolios en los estados’...

“Entonces parece que estamos en un

punto leyendo las plataformas en las que se sabe lo que no funciona, pero no hay mucho espacio para la reflexión de cómo se podría construir una realidad distinta en Querétaro”, manifestó.

### Agenda compartida

Todos los partidos cuentan con dos elementos sobre los que se sustenta su propuesta económica para los próximos seis años en Querétaro: las empresas de capital extranjero y las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes). “En algunos casos es muy claro”, indicó Kato Vidal, “los empleos que le hacen falta a Querétaro se van a crear en Pymes, con empresarios locales’, esta es la idea” pero lamenta que no se dé mucha más información al respecto, ya que solo es mencionada.

Otro tema recurrente es el de subir el salario mínimo, aunque en este caso se debe de tener en cuenta que es una comisión a nivel federal quien lo estipula, por lo cual solo es aplicable en el caso de los legisladores federales y no tiene efecto para el estudio de la situación a

candidato a gobernador; figura en la cual se centra el análisis del también Licenciado en Economía.

Enrique Kato afirmó que dentro de las plataformas electorales hace falta un mayor grado de análisis, puesto que las cifras que se presentan no llegan a concordar, ya que mientras las instituciones locales se basan en datos generados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para hacer la medición de cuántos empleos se generan en el estado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da cuenta de un decrecimiento en este rubro –el seguro social da cuenta de lo contrario porque se basa en afiliados–.

Aquí el académico de la UAQ observó cifras “disociadas” y utilizadas “incorrectamente” debido a una falta de instituciones dedicadas a esto a nivel municipal y estatal.

Por último, destacó el hecho de que hay temas –como el de la disparidad entre la zona serrana y la metropolitana– que si bien están plasmados en la propuesta, parecen no ser “prioritarios”.

## Las propuestas de los candidatos

CON INFORMACIÓN DE MÓNICA RIVERA, ISABEL ANDRADE, ROGER VELÁZQUEZ Y EDUARDO SÁNCHEZ

Con el objetivo de mostrar a sus lectores un panorama de las propuestas de los candidatos en materia de fortalecimiento de empleo, Tribuna de Querétaro realizó un sondeo entre los candidatos a gobernador y a la Presidencia Municipal de la capital.

A cada candidato se le aplicaron tres preguntas: dos de ellos fueron ¿Cómo piensa apoyar en la creación de empleos en comunidades rurales y localidades no urbanas?, así como En caso de ser electo (a), ¿qué hará su gestión para evitar el incremento del desempleo y generar sueldos competitivos para la población?

La tercera cambió según el cargo que busca obtener: para los candidatos a gobernador se les preguntó qué acciones en específico propone para revertir el aumento

en la tasa de desocupación laboral entre la Población Económicamente Activa (PEA), según cifras del INEGI, y disminuir el número de empleos que carecen de remuneración, mientras que los candidatos a alcaldía respondieron acerca de qué acciones en específico propone para fortalecer la oferta de empleo en la capital y contrarrestar los empleos sin prestaciones o remuneración.

Con excepción de Francisco Domínguez Servián, candidato del PAN a la gubernatura, y Manuel Pozo Cabrera, candidato del PRI-PVEM y Nueva Alianza a la alcaldía, que por cuestiones de “agenda” no pudieron ser entrevistados, este medio presenta la perspectiva de once candidatos.

## Apoyos para proyectos de jóvenes: Camacho



Mejores condiciones de vida, tanto para la clase trabajadora como para los empresarios, así como paz y estabilidad social, son los objetivos de Adolfo Camacho Esquivel, candidato por el PRD para la gubernatura en los comicios electorales en puerta.

Entre sus planes para disminuir el desempleo, Camacho Esquivel subrayó la expectativa que se tiene de los jóvenes, en quienes espera encontrar iniciativa y emprendimiento. Para hacer realidad esta situación propone la creación del programa “Confianza para ti”.

El apoyo a brindar será en recursos así como a través de créditos, mientras que como destinatarios estarán los egresados de universidades, principalmente del sector público; con la intención de “desarrollar proyectos empresariales a partir del apoyo económico y respaldo de gobierno del estado”.

Por otra parte, para incentivar empleos en las áreas no urbanas, Camacho Esquivel habló de la inversión en “tecnología de punta para generar la producción bajo el sistema de invernaderos”, para fomentar la producción agrícola, que desemboque en el autoconsumo y la comercialización de los productos de campo, para evitar que hayan intermediarios.

A su vez, propuso la creación de parques industriales para generar empresas que basen su fuerza de trabajo en universidades como la UAQ, y que se fomente la colaboración con grandes capitales.

## Generar empleo con obra pública: López Ávila



El candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Salvador López Ávila, destacó que a través de su propuesta de gobierno, se busca “generar el empleo a partir de la gente de Querétaro” y que para ello, es necesario trabajar en dos sentidos: el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y la licitación de obra pública.

Respecto al primer tema, destacó la importancia de “explotar el producto interno”. En el segundo caso, afirmó que en su administración se licitará toda obra pública, y que no habrá ninguna “designación”; de igual manera, se buscará promover que las empresas que resulten beneficiadas con la licitación contraten toda su mano de obra de los lugares en los que realizará la obra.

“Vamos a invitar a ciudadanos a que participen como observadores en la licitación, y, en su caso, en donde se vaya a desarrollar la obra, ofrecerla a la gente del lugar como mano de obra y también productos para la realización de la misma”, dijo.

Expresó que el impulsará un programa denominado “ecoempleo” que pretende motivar esta práctica al ofrecer empleos mediante la actividad del reciclaje. López Ávila refirió que buscará la manera de impulsar –mediante estímulos fiscales– a las empresas para que ellas puedan mejorar la oferta de prestaciones a sus empleados.

## “Crearé un instituto municipal del emprendedor”: Marcos Aguilar



El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, señaló que como una medida para fortalecer el empleo propone “la creación del instituto municipal del emprendedor, un instituto que estará validado por todo el sector empresarial y el sector social en su contenido reglamentario.

“Mi objetivo es que con este instituto podamos emprender una política de emprendedurismo que fomente la generación de empleos, una institución que va dirigida para favorecer a las mujeres, al los jóvenes, a las madres solteras, a los adultos mayores, sin distingo alguno de condición”, explicó.

Además, señaló que en caso de ser electo, impulsará “una política de mejora regulatoria para disminuir toda la tramitología que hay en el municipio. En principio tengo una visión de ser una entidad promotora que fomente, que facilite y no por el contrario que obstaculice, como está sucediendo”.

Enfatizó que durante su gestión se buscaría el aprovechamiento de mano de obra local, “El resultado de eso será que quienes ocupen estas posiciones sean personas que viven en Querétaro y no como nos ha pasado con empresas de países asiáticos que la única mano de obra que se ocupa es para obreros”.

## “Queremos trabajos con atención humana”: Carolina Almanza



La candidata del Partido Humanista a la Presidencia Municipal de Querétaro, Carolina Almanza Zarazúa, señaló que sus propuestas de empleo se enfocan en generar trabajos con atención humana, fomentando “lo que nosotros llamamos como un tejido social, una red para que se brinden ese apoyo”.

“En esa cuestión una incubación de microempresas, empresas solidarias y subsidiarias como de alguna forma que pudieran manejarse en la zona rural, como tipo cooperativa, pero siempre con la asesoría de Municipio y con la corresponsabilidad de las personas de modo que el dinero que se les pueda prestar que ellos lo regresen a un financiamiento con el que puedan seguir apoyando a otros grupos interesados también en abrir sus microempresas”, explicó.

Asimismo, dijo que en caso de ser electa se apoyará a las comunidades para que puedan generar empleos “aprovechando sus propios espacios que tienen en cuestión de granjas de traspatio, de huertas a domicilio”.

La candidata destacó que lo que busca “es sacar otra agenda de modo que el beneficio no sea de tres años, que sea un beneficio de toda la vida, ¿no? Ahora sí que enseñarles a pescar”.

## Buscará Marco Carrillo impulsar empleos en jóvenes



Marco Antonio Carrillo Pacheco, candidato del Partido del Trabajo (PT) a la Presidencia Municipal de Querétaro, señaló que como parte de su propuesta de fortalecimiento del empleo, impulsaría el programa “18-28” que brindaría la oportunidad de que los jóvenes universitarios puedan obtener un trabajo bien remunerado, así como fomentar el emprendedurismo.

Consideró que observa que falta “trabajo digno, decente, que implica un salario remunerador, estabilidad en el empleo, prestaciones económicas para el trabajador (...) Tiene que haber un proyecto de regularización y que los jóvenes que se involucren a trabajar en el Municipio lo tienen que hacer bajo esas condiciones”.

Carrillo Pacheco señaló que propone “crear programas municipales en específico para fortalecer la economía de ese sector y promover entre ellos, una política de consumo interna donde aprovechemos los recursos que cada uno de ellos esté generando, el tercer aspecto es una protección a todo lo que da sobre la tenencia de la tierra”.

Finalmente mencionó que de ganar la contienda del 7 de junio, buscaría “promover de alguna manera una atracción de capitales para poder generar más fuentes de empleos pero bajo el desarrollo indispensable de el trabajo digno, de el salario bien remunerado”.

## Crear oportunidades para mujeres y adultos mayores: Berenice García



La candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Querétaro, Berenice García Vega, propuso impulsar a los jóvenes emprendedores pues, dijo, muchas veces se les limita por falta de experiencia en el campo laboral.

García Vega destacó que buscará “crear programas productivos para las mujeres en general, para las personas de tercera edad y las personas con discapacidad”, con el fin de regular y reestructurar el área del comercio para que se puedan generar empleos.

Asimismo dijo que se busca crear proyectos productivos para todos los sectores de la población, buscando una mejor calidad de vida. Agregó que también se buscará regular el comercio en lugares como los tianguis y que eventualmente puedan ser generadores de empleo sin causar molestias a la ciudadanía.

Respecto a contrarestrar los salarios bajas o sin prestaciones. “Lo primero que tendríamos que hacer es tabular parejo los salarios a nivel municipal... Son estafalarios o exagerados los salarios al interior del municipio. Entonces es un desequilibrio al interior, primero tabular, bajar los salarios de los directivos hacia arriba en un 20% pero también hacer una tabulación, que estandarice”, concluyó.

## Turismo, palanca de desarrollo: RLV



En materia de empleo, el candidato por la coalición PRI-PVEM-Nueva Alianza y PT a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, destacó la importancia del emprendimiento y apoyo a los jóvenes, así como el fomento a la proveeduría local, para la mejora de salarios y una potenciación a la creación de empleos.

El exalcalde de la capital señaló como una propuesta para reducir la tasa de desocupación laboral en el estado “el impulso a los ejes precursores de desarrollo”, entre los que puntualizó al sector secundario y terciario.

Recalcó la trascendencia del turismo y lo calificó como una posible “palanca de desarrollo”. A lo que añadió que cualquiera de estas actividades, no solo permitiría reducir el desempleo, sino que también generar nuevos negocios o industrias, y fomentar el forjamiento de empresarios.

Ante la cuestión para el incremento y dignificación de salarios, habló de la necesidad de una “regularización” y el “estímulo al emprendimiento” de los jóvenes, y de la mano de ellos, a las mujeres en general. Finalmente, habló de la importancia de llevar los productos que se realizan en el campo a nuevos mercados de consumo.

## Pymes, ejes centrales: Celia Maya



Celia Maya García, candidata del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura, indicó que se debe dar fomento a la pequeña y mediana empresa, para lo que retomó varios proyectos ciudadanos “mal atendidos” por el gobierno de José Calzada Rovirosa, tales como una industria de cosmetología en el municipio de Peñamiller.

Además, planteó privilegiar las propuestas de universitarios como otra de las “semillas” para dar paso a microempresas, las cuales buscarán establecerse como el eje de nuevos parques industriales. Este programa para la creación de nuevos parques industriales, está con miras a las zonas del semidesierto, para propiciar el crecimiento de las ciudades, y llegar también a las áreas rurales en donde impera la necesidad de mejores empleos.

Como parte de las propuestas para este sector, advirtió también la realización de agroindustrias, que permitan comercializar y empaquetar los productos de campo. Todo esto con el apoyo constante de gobierno, lo que calificó fundamental. “Debemos entender que tenemos que acompañar a nuestra gente del campo en esos proyectos, y además, ver que se cumplan los proyectos”.

Por último, detalló se deben de llevar los salarios a las necesidades “reales”, para lo que, como propuesta, se debe establecer como salario mínimo el costo de la canasta básica.

## Combatir desempleo desde varias aristas: Gonzalo Bárcenas



“Para contrarrestar situaciones tales como escasez de empleos, proliferación de aquellos mal remunerados y prestaciones inferiores a lo que marca la ley, debemos atacar este rubro desde ‘varias aristas’, debido a que se trata de un problema estructural que no tiene una sola solución”, destacó Gonzalo Bárcenas Reyes, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de la capital.

Las acciones que, señaló, deben de impulsarse durante la siguiente administración consisten en “generar una mayor carta de inversión (de empresas extranjeras y nacionales), apoyar al sector de la educación y poder generar una especie de incubadora de grandes ideas”, esto, integrado en un plan de estratégico de desarrollo municipal.

Aseguró que centrarse en un solo aspecto –como en el de atraer una mayor inversión al municipio por parte de privados– es un acto de “miopía” ante las posibilidades y responsabilidades que tiene la administración municipal. En este mismo sentido, expresó que se debe de trabajar en conjunto con los centros educativos y la sociedad.

“La administración pública es miope y no se da cuenta que aquí hay muchas ideas que se pueden sacar hacia adelante y de repente no se consulta a los expertos, a los investigadores, aquí están los datos y parece que nadie los ve”, consideró.

## Hay empleo pero no salario digno: Buenrostro



Gustavo Buenrostro Díaz, candidato del Partido Encuentro Social (PES) al Municipio de Querétaro, señaló que “el desempleo es un tema que en Querétaro tiene estos dos ámbitos: el empleo formal mal pagado y el empleo o autoempleo informal que busca la sobrevivencia”, Destacó que existen fuentes de trabajo en la capital del estado pero que estos no son remunerados de manera digna.

Consideró que el crecimiento demográfico del municipio presenta grandes retos, entre ellos el del empleo. Sobre todo por el tema de que no hay un salario digno para los trabajadores y que los queretanos se convierten en “mano de obra baratas”.

También resaltó que es cierto que la capital se encuentra entre los primeros 5 municipios con mayor desarrollo y progreso social, pero que existe una desigualdad en el municipio.

“Hay dos Querétaros: el bonito y el abandonado. Uno con una gran infraestructura, con servicios públicos bien identificados en algunas colonias, en el Centro Histórico. Pero te encuentras con otro olvidado, abandonado en colonias como Fray Junípero Serra, como Nuevo Horizonte o Mompaní, zonas en donde parece que estás hablando de dos ciudades diferentes”, dijo.

## Reducir salarios de altos funcionarios: Miranda Correa



El candidato de Morena al Municipio de Querétaro, Eduardo Miranda Correa, destacó que impulsaría el salario digno entre los trabajadores mediante la reducción de “los excesivos sueldos que se atribuyen los altos funcionarios públicos como el presidente municipal, los síndicos, los regidores, los cuadros intermedios y altos”.

Mencionó que la importancia de que los trabajadores cuenten con salarios dignos ayudaría a impulsar el mercado interno que se ha contraído en el municipio. “Si no hay dinero, el mercado interno se contrae”, resaltó Miranda Correa.

Resaltó que una de las condiciones que el municipio puede proporcionar es la agilización y simplificación los trámites burocráticos, así como el asesoramiento a los pequeños y medianos comerciantes para generar empleos. Por ello indicó que en su programa se planea dejar al alcance de todos los aparatos administrativo-burocráticos.

Mencionó que es necesario defender los empleos de los trabajadores rurales para defender sus prácticas laborales pues “en el municipio de Querétaro lo que se ha hecho es ir absorbiendo la tierra campesina y también sus prácticas de trabajo y culturales”. Su propuesta se enfoca en delimitar las zonas rurales y las urbanas para respetar las prácticas de las comunidades rurales en el municipio.

**INE**  
El Instituto Nacional Electoral  
y  
la Universidad Autónoma de Querétaro

CONVOCAN:

**DEBATE**

entre las candidatas a la Diputación Federal por el  
**Distrito 02**

Conócelas e identifica sus propuestas

Lugar: Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ Campus San Juan del Río, ubicado (a un lado de la cancha de básquet) en Av. Río Moctezuma #249, San Cayetano, San Juan del Río, Qro.

Fecha: **Miércoles 29 de abril de 2015 a las 10:00 horas.**

Para mayores informes comuníquese al teléfono (477)2723995 o acuda a las oficinas de la 02 Junta Distrital Ejecutiva ubicada en IGNACIO LOPEZ RAYON NUM. 54, CENTRO CR. 76800 SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO.

**Proceso Electoral Federal 2014-2015**

La sede fue el campus de la UAQ ubicado en dicho municipio

# DEBATEN EN JALPAN CANDIDATOS A DIPUTACIÓN FEDERAL

AURORA VIZCAÍNO RUIZ / ENVIADA ESPECIAL

El campus Jalpan de Serra de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) fue sede del primer “Debate de Candidatura a Elecciones de Diputaciones Federales”, organizado en conjunto con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cinco candidatos a diputación federal por este distrito discutieron temas como: presupuesto base cero, migración, pobreza y empleo. Al término del evento, los aspirantes firmaron un documento en donde se comprometían a cumplir sus propuestas.

## Presentes y ausentes

Los candidatos Dalia Vizuet García (Partido Encuentro Social), Rafael Iribarren Villegas (Nueva Alianza), José Hugo Cabrera Ruiz (Coalición PRI-PVEM), Juliana Rosario Hernández Quintanar (PAN) y Patricia Juana Ojeda Grifaldo (MORENA) asistieron al debate.

Mientras que faltaron José Mario Reséndiz Feregrino (PRD), Herlinda Martínez Ramírez (PT), María Guadalupe Soto Olvera (Movimiento Ciudadano) y Eloísa De la Cruz De la Cruz (Partido Humanista).

## Presupuesto Base Cero

Gastos burocráticos excesivos serían recortados por los candidatos de los partidos Nueva Alianza y PAN. Mientras que el candidato del PRI-PVEM sostuvo que algunos programas son “prácticamente obsoletos (...) anacrónicos e inviables”. Por ello, dichos candidatos “dicen sí” al presupuesto base cero.

Por otra parte, al ser cuestionadas sobre el presupuesto base cero, las candidatas de los partidos Encuentro Social y MORENA, hablaron sobre la familia y la “crisis de valores” que tiene el país. Sin embargo, la candidata de MORENA destacó que su partido se enfocará en beneficiar a las personas que viven en extrema pobreza.

## Migración, empleo y pobreza

Para la creación de fuentes de empleo en la zona serrana, Dalia Vizuet García (Encuentro Social) previó el impulso “de las mujeres en microempresas para que trabajen desde sus casas o sus comunidades”, proyectos enfocados en artesanías, manualidades y otras actividades.

Mientras que Iribarren Villegas (Nueva Alianza) formuló que los espacios turísticos con inversión privada y la inclusión del estudiante al campo laboral a través de convenios empresas-escuelas; son la solución a la pobreza.

Una evaluación sobre la paridad de género en las empresas y el apoyo hacia el “emprendurismo” de las mujeres es un aspecto que el candidato por la coalición PRI-PVEM, Cabrera Ruiz, pretende impulsar. Además de presupuestos hacia el empleo y las personas mayores de edad.

La inclusión de la carrera en Desarrollo Local de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de esta Alma Mater en proyectos turísticos –como “la Ruta de la Sierra”- y un parque agroganadero, son propuestas de la candidata del PAN.

“Fuentes de empleo basadas en los recursos de la Sierra” con un enfoque sustenta-

ble y un compromiso para “luchar por los derechos de los migrantes”, en conjunto con una oficina que garantice el paso del migrante; son propuestas de la candidata de MORENA.

Se transmitió en vivo por Radio UAQ

Al distrito I Federal corresponden los municipios de Cadereyta de Montes, Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pedro Escobedo, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán.

El debate fue transmitido a en línea a través de la plataforma TvUAQ y también en RadioUAQ 89.5 FM.

Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad, y Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal de la Junta Local del INE, estuvieron presentes en dicho debate. El moderador fue José Enrique Rivera Rodríguez, secretario académico de la Facultad de Derecho.

## “Queremos un verdadero debate”

Durante la mitad del debate, una persona del público se manifestó con una pancarta amarilla que decía “INE, queremos un verdadero debate con el pueblo”. La manifestación duró diez minutos aproximadamente. Después, el moderador le pidió a la persona que dejara de manifestarse.

## Debaten ante FECAPEQ propuestas para la alcaldía

PAULINA ROSALES



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Con la moderación de la periodista Claudia Ivonne Hernández Torres, siete candidatos para la presidencia municipal de la capital acudieron al debate organizado por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), donde presentaron sus propuestas

sobre políticas públicas encaminadas para alentar la competitividad de los emprendedores en el sector productivo.

El debate tuvo la participación de Gonzalo Bárcenas Reyes, candidato del PRD; Eduardo Miranda Correa, de Morena; Marco Antonio Carillo Pacheco, por parte del PT; Marcos Aguilar Vega, del PAN;

Manuel Pozo Cabrera, del PRI-PVEM-Nueva Alianza; Gustavo Buenrostro Díaz, del Partido Encuentro Social (PES); y la candidata Carolina Almanza Zarazúa, por el Partido Humanista.

Berenice García López, candidata de Movimiento Ciudadano, fue la ausente del debate.

La estudiante Celeste Guadalupe Ramírez Núñez, quien perdió una pierna tras ser atropellada por autobús, denunció que intentaron engañarla para otorgar el perdón

# ELUDE REDQ RESPONSABILIDAD POR ATROPELLAR ESTUDIANTE

PAULINA ROSALES

Celeste Guadalupe Ramírez Núñez, estudiante de 21 años de la Facultad de Psicología de la UAQ, perdió una pierna debido a que fue atropellada por el chofer de una unidad de RedQ que transitaba a exceso de velocidad en la calle Hacienda Tequisquiapan –colonia Las Teresas-. A raíz de esto, la empresa aseguradora que asesora a RedQ ha hecho todo lo posible para ayudar a eludir su responsabilidad al sistema de transporte.

El chofer de RedQ, César Chávez, circulaba a bordo de la unidad con el número de placas 629-640T y clave CZ-1468-. Está detenido pero aún se desconocen las medidas jurídicas en las cuales se le procesará. El hecho se está analizando en el Ministerio Público pero todavía quedan cuestiones a evaluar.

Entrevistada en su casa, la estudiante recordó que el día del accidente -19 de marzo- se presentó en la cama del hospital el representante de General de Seguros, la empresa a cargo de Jorge Torres Figueroa, encargada de amparar legalmente a RedQ.

En esa visita, le solicitó a Celeste que firmara unos papeles que le atribuían a la empresa los gastos médicos necesarios; sin embargo, la joven señaló que dentro del documento, también se le otorgaba el perdón jurídico al transporte público y al conductor de la unidad responsable.

“Lo que deciden mis padres es ‘no vamos a firmar, porque si no, no se va a ministerio público’” expresó Ramírez Núñez, al mencionar que se encuentra trabajando en el caso, un buffet de abogados proporcionado por la UAQ.

A un mes del accidente, sus padres destacaron que el apoyo recibido procede en su mayoría, por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); en particular por la Facultad de Psicología, pues le han brindado atención psicológica y jurídica a la joven.

El padre de la joven señaló que la atención otorgada por el Ministerio Público ha sido “muy limitada”, pues hasta ahora la responsable social de este caso, Griselda Flores, no les ha otorgado ni la información ni la ayuda pertinente sobre el proceso.

Además, manifestó que otra de las estancias gubernamentales involucradas en el caso, Protección a la Víctima, limita su apoyo a preguntas como “¿Ya se sienten mejor?”.

También indicó que dicho organismo pide a la parte afectada rechazar toda defensa legal y asistencia médica privada, para que pueda actuar como defensa legal, lo cual



FOTO: Andrea Sánchez

los limita en el proceso jurídico y médico.

“Me pregunto yo bajo qué manos, qué instituciones y qué tipo de sociedad tenemos”, cuestionó.

## Faltan señalamientos de tránsito

La familia Ramírez Núñez denunció la falta respuesta por parte de las autoridades, ante el accidente ocurrido en la colonia Las Teresas, que perjudicó a Celeste Guadalupe.

Por su parte, Celeste Ramírez mencionó que en el lugar del accidente, la calle Hacienda Tequisquiapan, no se cuenta con ningún tipo de señalamiento de tránsito.

“La gente va haciendo paradas y algunos choferes si tienen algunas paradas que son más concurridas, pero son casas. No hay señalamientos y creo que en toda la calle no hay topes, no hay una parada específica” indicó.

Los padres enfatizaron que en el mismo lugar, ya ha habido varios incidentes, entre ellos, el de un menor de edad que sufrió daños cerebrales permanentes y físicos.

“Los colonos han hecho investigaciones y han ido a RedQ y piden que pongan señalamientos, pero al parecer no han hecho caso”, consideraron. De la misma manera, la familia señala que los colonos de la zona decidieron colocar barricadas creadas con macetones de cantera para evitar el paso de los camiones y detener los accidentes provocados por los camiones.

“Lo de Celeste fue un detonante para que hicieran más caso a éste, pero ya está situación viene acarreado muchas cosas.

“Incluso, para cualquiera de nosotros. Vamos por la calle y vemos cómo pasa el transporte público y tratan de ganarse el

pasaje. Creo que no es una forma adecuada de manejar y ahí vemos las consecuencias”, concluyó la madre de la estudiante.

## OPINIÓN

# Votar o no votar

Rodrigo Castañeda

Esta semana me enfrento a un dilema, no es un dilema existencial, sino un dilema de existencia, porque según el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en lo que podemos denominar, a falta de un término mejor, un “intento de campaña por promover el voto”, me ha condenado a elegir entre votar, y existir, o no votar y ser condenado al olvido.

La cosa no estaría tan mal de no ser porque la publicidad del IEQ es por demás engañosa. Y digo que no estaría tan mal, porque sí han habido momentos en mi vida en que el “no existir” es una opción tentadora, por ejemplo aquella vez que se rompió la silla en la que me sentaba frente a todo el salón; o la vez que descubrí que mi primera novia me estaba poniendo el cuerno. En ambas ocasiones no haber existido habría hecho de mi día un deleite.

Consideren por un momento la “no existencia” en estos tiempos de crisis. No estar aquí significaría que no tendría que preocuparme por el precio del dólar, ni por mi fondo para el retiro (hasta ahora inexistente), ni por la inseguridad, las declaraciones del presidente o las casas de los funcionarios

públicos. Si no existiera no tendría que ser testigo de las pobres, pobres –pero costosas— campañas publicitarias de los partidos políticos, ni de las acusaciones de “tal partido hizo esto, u aquel hizo lo otro, y los de verde me vieron feo, y los de fucsia me grabaron, y los del magenta lo único que han hecho es su canción estúpidamente pegajosa”.

No existir significa, en estos momentos, un remanso de paz; una tranquilidad mental que no se puede alcanzar en un país, ni en un estado, como el nuestro; una calma alejada de las promesas falsas, las propuestas vacías y los jóvenes que solo buscan el hueso.

Pero no, lamentablemente no votar no traería esta bonanza, porque si fuera así yo estaría haciendo una campaña con todos los recursos que pudiera juntar, para que los candidatos y políticos, no votaran. Imagínense, todos nuestros problemas se solucionarían, ya fuera que nosotros no votáramos, o que ellos no lo hicieran. Sin embargo, y para nuestra tristeza, la publicidad del IEQ es engañosa, no cumple lo que promete, solo nos emociona.

Me propongo comentar un caso singular de ejercicio de la ciudadanía en nuestro país, pues ahora que vivimos la temporada alta de la política, es aconsejable no apartar la atención de los electores. Equilibrar nuestra mirada, a veces muy clavada en los políticos y sus partidos. Si bien la democracia otorga a la ciudadanía el papel central, lo cierto es que en el día a día eso no ocurre. La generalidad de las campañas se asienta sobre una concepción maniquea que renuncia a toda complejidad y que asume al elector como consumidor pasivo (como cliente o marchante), nunca como ciudadano, menos aún como la fuente del poder público.

Estando el piso tan resbaloso, es muy fácil dejarse engullir por lo que de espectáculo tienen las campañas. Por la simplonería que a diestra y siniestra caracteriza a spots y discursos (la más elevada metáfora la tenemos en el comediante televisivo conocido como “el no hay”, porque efectivamente no hay), los políticos parecieran tener en mente no a

ciudadanos sino a sujetos ignorantes o subnormales. Por las monerías que hacen los candidatos (los vemos rapeando y hasta con botas de gancho), pareciera que se asumen como competidores en la

elección de la reina de la primavera y no como aspirantes a mandatarios que, justamente, deben mandar obedeciendo.

Pero no sólo eso, las propias autoridades electorales contribuyen a devaluar penosamente la política al introducir mensajes turbios, como uno que presenta a los candidatos en el papel de alguien que “viene a ofrecer”, es decir, que confirma a la política como un mercadeo, en lugar de enfatizar en el papel de los ciudadanos como el agente principal y a los políticos como una figura subordinada a la ciudadanía. O como otro donde para presuntamente promover el voto se advierte al ciudadano: “si no votas no existes”, un mensaje intimidante y de mal gusto que acaba alimentando el repudio hacia la política.

Viendo esto es como uno comprende que hayas muchos mexicanos promoviendo el abstencionismo o el voto nulo. Cómo no habrá molestia: apenas el jueves el Banco Mundial divulgó que la economía del país lleva veinte años de brutal estancamiento y más de 23 millones viven en pobreza extrema. Viendo esto es como uno comprende fenómenos de rebelión ciudadana como el que protagoniza un municipio que, saliendo de Querétaro, se encuentra a una distancia de 22 litros de gasolina.

Se trata del municipio de Cherán, en el estado de Michoacán, que en este abril está cumpliendo cuatro años de autogobierno, luego de que la población, literalmente, expulsó a todos los partidos políticos de su territorio. Un caso verdaderamente excepcional en el país. Es un municipio purépecha que no sólo cuenta con una policía comunitaria que para enfrentar la violencia y el saqueo forestal decidió adoptar formas tradicionales de gobierno, con lo cual se han apropiado del orden y de su economía.

Un dato para la memoria. En Cherán retornó el PRI al poder en 2007 luego de 18 años de gobiernos perredistas. Pero la población descubrió que el nuevo alcalde comenzó a disponer de la riqueza forestal para reponerse de los gastos de campaña. Eso colmó el plato: echaron a un partido para que volviera algo peor. Allí estalló la ira ciudadana y la rebelión pagó altos costos en desapariciones, crímenes y quema de vehículos; cuatro años después la ira llegó a su culminación cuando al repique de campanas los pobladores sometieron a los talamontes, vinculados al narco y a la policía. Dado que ningún político salió en su ayuda, en 2011 la comunidad desconoció a la autoridad priista y proclamó como una sola voz: “En Cherán ni un partido más”.

A partir de allí los habitantes decidieron que no permitirían que en su municipio se celebraran las elecciones. Hubo un acto de inteligencia colectiva: su rebeldía fue encausada por la ruta institucional y se consiguió que el Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación reconociera su autonomía y su derecho a elegir autoridades con procedimientos propios, sin la presencia de partidos políticos ni candidatos ni registros ni

campañas ni spots ni gastos de campaña... La adopción del sistema de usos y costumbres se hizo luego de una consulta en la que 4 mil 844 ciudadanos votaron a favor y sólo 7 votaron en contra. Hoy el municipio funciona sin problemas y la Legislatura reconoció a la autoridad emanada de las asambleas comunitarias.

Cherán es el único municipio de Michoacán que no prepara urnas ni boletas, y un mes antes de los comicios generales elegirá, a su modo, al Consejo de Gobierno Comunal. Hacerlo a su modo implica, por ejemplo, que los jóvenes de 16 años podrían participar en la decisión. Una vez que elijan a su modo, el Instituto Electoral del Estado se constreñirá a acatar la decisión y expedir la constancia de mayoría. Por cierto, aunque allí no hay campañas, la semana pasada una candidata a diputada intentó entrar a Cherán y el Consejo de Mayores ordenó que fuera echada del pueblo.

Cherán es un caso distinto al de Oaxaca, donde por razones étnicas la mayoría de los municipios elige por usos y costumbres, pues la adopción de esta modalidad surgió tras una rebelión ciudadana de repudio absoluto a los partidos. Cherán es un recordatorio permanente para todas las fuerzas políticas, para que no se despeguen del ánimo popular, para que estrechen su contacto, para que interpreten correctamente el hartazgo social. Cherán es también un referente para los ciudadanos hartos y que promueven el abstencionismo o la anulación del voto.

Ni abstención ni anulación, en Cherán es la tercera vía. Lejos de las (inútiles) gesticulaciones emocionales, transformar el hartazgo en organización y horizonte.

El pasado viernes 17 de abril, el PRI y el PAN presentaron al órgano electoral a las sustitutas de 8 candidatos a presidentes municipales del estado, pues así les fue ordenado por el Tribunal Federal Electoral, particularmente la sala regional No 2 con cabecera en la ciudad de Monterrey N.L.

Lo primero que es notorio, es que ambos partidos sustituyen candidatos varones de municipios de la Sierra y del Semidesierto. Es plausible pensar que en estos lugares el impacto de una derrota, causada por el cambio, puede tener un menor impacto en la gobernatura, pues el porcentaje de electores que estos municipios representan son significativamente pequeños comparados con el peso electoral de los municipios conurbados.

Segundo; en ambos partidos, las sustitutas fueron las esposas, las hermanas o familiares de los candidatos retirados.

La opinión pública ha mostrado su molestia y ya se habla de las juanitas, como si estas mujeres fueran a ganar y a

solicitar su renuncia para que los varones entren en su lugar, como sucedió en el famoso caso en el Congreso Federal. Esto no puede suceder así, pues no hay suplente en la presidencia municipal, aunque los partidos son capaces de eso y más.

Lo que no se ha mencionado en estos días es

la sentencia misma y su carácter innovador, así como el culpable de origen de esta sustitución. Esta sustitución responde a la pobre actuación del órgano electoral local, que haciendo caso omiso de su responsabilidad como garante del derecho a la paridad, dictó reglas insuficientes haciendo que los Tribunales tuvieran que enmendar su plana.

La Historia de este proceso se inició el once de Febrero, cuando el órgano público local (IEEQ) tomó un acuerdo sobre el registro de candidaturas para garantizar la paridad de género.

Este acuerdo fue impugnado por varios partidos políticos, y el argumento central es que los acuerdos no garantizaban la efectividad de la paridad en la entidad. A partir de estas impugnaciones el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro emitió una resolución el 20 de marzo, la cual obligaba a los partidos a registrar en el primer lugar de sus listas de representación proporcional de diputados y de regidores mujeres, así como también registrar 8 fórmulas de diputados con mujeres y 7 con hombres en el caso de mayorías relativas.

Es importante mencionar que la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro buscaba burlar las trampas realizadas por los partidos para volver a hacer de Querétaro la entidad con menor nivel de paridad de género en el país, tanto en la legislatura del estado (2/25 es decir 8 por ciento) como en los ayuntamientos, ninguna mujer presidente municipal desde 1994.

Sin embargo, esta sentencia también fue impugnada por partidos políticos y por ciudadanos

y el caso de Querétaro se fue hasta el Tribunal Federal Electoral.

Este Tribunal, en una sentencia, bien fundamentada (59 paginas) y con argumentos que deberán ser analizados por abogados especialistas en derecho electoral, porque me parece que ser muy significativos en el avance del derecho electoral mexicano, emitieron una sentencia que pretende garantizar no solo la paridad de género en las candidaturas sino también en la asignación de las diputaciones y regidurías de representación proporcional.

De alguna manera deja viva la sentencia del tribunal local, pero condicionada en el caso de los diputados a que la paridad de género de la legislatura en su conjunto se respete.

Es decir ordena al Instituto Electoral que en el momento de la asignación de diputados de representación proporcional, tome en consideración la composición de género de los diputados electos, respete en todo lo posible las listas de los partidos pero que asigne los diputados de repre-

sentación proporcional garantizando el sentido de la paridad. Cuando varios partidos tengan derecho a un espacio de diputado de representación proporcional y su inclusión rompe con la paridad de género, se alternara a los candidatos de la lista iniciando por el partido con menor votación.

Lo mismo se plantea para el caso de los ayunta-

mientos; solo que en este caso las fórmulas ya son paritarias así que los regidores se asignaran en el sentido de las listas pero respetando la paridad siempre, siguiendo la orden de prelación.

Con esta medida el Tribunal garantiza que la paridad de género sea realidad no solo en las candidaturas sino en los diferentes puestos de gobierno; las presidencias municipales, la legislatura del estado y los ayuntamientos.

Esta sentencia podría tener repercusión a nivel nacional, pero ya lo veremos más adelante.

Fueron sustituidos 18 candidatos a presidentes municipales por sus esposas, hermanas o familiares, seguramente algunos de los diputados de RP que creían asegurados sus lugares no lo serán, sino que serán las candidatas mujeres de sus respectivos partidos, así como también sucederá en algunos regidores de este mismo principio.

A la larga, las mujeres tendrán más posibilidades de convertirse en autoridades y mostrar las ventajas que eso tiene para la ciudadanía, en el hoy, los ciudadanos no es tan contentos con las sustituciones, y tienen razón, pero la culpa no es de las mujeres, sino de los partidos, y de la cultura misógina que prevalece en estos institutos políticos, que a sabiendo de que era obligación la paridad de género apostaron por la opacidad y la incapacidad del órgano electoral, que por cierto les cumplió, pero no contaron con la postura enérgica del Tribunal Electoral Local y sobre todo con la postura y la experiencia de la Sala regional federal.

## CHERÁN: LA TERCERA VÍA

Efraín Mendoza Zaragoza

## EL CASO DE LAS CANDIDATAS A PRESIDENTES MUNICIPALES EN QUERÉTARO

Martagloria Morales Garza

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA

Entre las dinámicas que generan los procesos electorales, está la aparición de una muy variada fauna política. La mayoría de ella carroñera, lo que genera una serie de vicios y prácticas nocivas en lo que debería ser un ejercicio de formación y responsabilidad ciudadana. Una de estas especies, es la que yo llamo la de los «monos sabios». Consiste en individuos que carecen de una formación analítica-académica en Ciencias Sociales, pese a ello se presentan como expertos creadores de diagnósticos. Pretenden ser los «Think Tank» de los candidatos, el problema es que al no ser expertos y no tener la preparación para el análisis social, las observaciones que hacen y las propuestas que emanan de ellas adolecen de imparcialidad y falta de rigor científico.

Un ejemplo de esto es la llamada «Agenda por Querétaro» propuesta por el candidato Roberto Loyola, la cual presume en su página web y fue presentada con bombo y platillo. En su momento se dijo que fue realizada por una asociación civil y «expertos» en las diversas áreas, todo esto con «el aval del Centro de Investigación y Docencia (CIDE)», según presumieron el día de la presentación pública.

Cuando se empieza a revisar el documento, surgen cuestiones que llaman la atención. En primer lugar la asociación que lo elaboró no tiene una trayectoria en la generación de análisis y diagnósticos, los supuestos expertos son gente muy variopinta: burócratas en desgracia o en activo, destaca una notaria pública y el líder del grupo, un ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Pero más allá de los personajes que lo presentaron, como ciudadano me interesa la seriedad del análisis, pues de ahí surgirán las propuestas. Cuando se empieza a leer el texto, lo primero que salta a la vista es una redacción deficiente en muchos de sus párrafos. Resulta muy sospechoso que si fue revisado por el CIDE, tenga estos errores elementales de estudiante universitario. Por otro lado, varias veces, de un párrafo a otro se rompe la coherencia lógica entre la idea anterior y la que le sigue, señal de que el texto fue realizado por diversas manos pero no existió un individuo con suficiente perspicacia analítica que lo revisara varias veces y le diera un sentido de unidad. Comenten errores tan graves como señalar que «Al final de este ejercicio se encontrará el listado de los indicadores

utilizados y que fueron proyectados por el IMCO, conjuntamente con sus correspondientes definiciones, unidades y fuentes específicas», sin embargo, en ninguna de las 57 páginas que la Agenda aparece listado alguno.

Quizá lo más grave, son los párrafos que se toman de otros documentos y se presentan como propios. Estamos ante claros ejemplos de plagio. Por ejemplo, en el último párrafo de la página 26, desde el segundo reglón hasta el final del párrafo, se cita como propio un texto que fue copiado de un análisis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ECLAC), que a su vez cita el documento «Políticas de CyT y Desarrollo Económico», publicado por la CEPAL en 2007. Casos similares podemos encontrar en las páginas 27, 37 y un largo etcétera. Incluso llegan a copiar textualmente líneas del Informe Regional Sobre Desarrollo Humano 2004.

Es muy grave que un candidato tenga un «Think Tank» no solo carente de la formación y rigor científico necesarios, sino sobre todo mentiroso y tan falto de ética. Pues recordemos que robarse las palabras de otros se llama plagio y este nunca se

hace sin dolo, siempre hay la voluntad e intención expresa de realizarlo. Aquí solo hay de dos sopas: el candidato y sus más cercanos desconocen estas tropezadas, lo cual los calificaría de ineptos o bien están al tanto de ellas y con su silencio cómplice las avalan. De cualquier manera quien pierde es la ciudadanía y el proceso democrático.

Como ciudadanos no merecemos que nos pretendan ver la «cara de tontos», el estado de Querétaro no se merece que llegue gente a los equipos de trabajo expertas en el robo de ideas o perezosos al formular las propias. Como universitarios no podemos pasar acciones de plagio o la presentación de documentos sin el rigor metodológico necesario. Somos votantes del siglo XXI, necesitamos que se nos presenten análisis serios. Para ello, hay que seguir revisando las propuestas o instrumentos que saldrán a lo largo del proceso electoral, solo con una sociedad vigilante y analítica tendremos una clase política que genere proyectos de trabajo serios.

Ya basta de la nociva fauna política que surge en estas épocas, solo enturbian, contaminan y demeritan el proceso electoral tan necesario para la dinámica democrática y pública. Nosotros somos los que podemos eliminar esas plagas, el asunto es ¿Estamos dispuestos?

La primera encuesta creíble de la temporada muestra un empate técnico y un perfil independiente del electorado queretano (46%). Según El Universal, el PRI y el PAN tienen un voto duro cercano al 20% cada uno.

En una contienda tan cerrada las campañas pueden ser el factor decisivo. Por eso los priistas, comenzando por el gobernador, están muy inquietos. Perder la gubernatura representaría a José Calzada perder su perfil nacional; ya no tendría lugar en el gobierno de Peña Nieto, quizá nunca lo tuvo. Para miles de priistas perder la gubernatura significaría perder la chamba para otros miles perder sus negocios.

¿Qué decidirá la elección? Entre los factores importantes destacan: 1) la crisis económica y de inseguridad que vive el país; 2) la evaluación del gobierno de Peña Nieto, de José Calzada, de Roberto Loyola y de Pancho Domínguez; 3) el posicionamiento de los principales candidatos del PAN y del PRI; 4) la intervención de los medios nacionales y locales; 5) las campañas, tanto las nacionales como las locales.

En las campañas, lo primero es la estrategia, pero después vienen muchas cosas: el manejo de la agenda; el carisma del candidato; la estructura territorial para incentivar el voto; el manejo de los medios y, claro, sobre todo, el dinero. Los dos candidatos a la gubernatura han demostrado que tienen el dinero suficiente. Aguilar Camín estima que para una gubernatura como la de Nuevo León se invierte por lo menos 700 millones de pesos; digamos que la de Querétaro esté a la mitad. Sigue siendo mucho dinero y muchos compromisos para cualquier candidato que obtenga el triunfo.

Hoy en día, los medios tradicionales respetan a ambos candidatos (por lo menos más que en 2012). Esto significaría que estos medios están recibiendo dinero a carretadas de ambos bandos. En los medios tradicionales, como en los tugurios, el respeto sólo se compra con dinero.

En las campañas para la presidencia municipal de 2012 algunos periódicos locales acusaron a Armando Rivera de tener millones de dólares en cuentas en el extranjero, de tener amantes en cada colonia de la ciudad, etc. En las crónicas periodísticas, Armando Rivera se convirtió en el sultán más ambicioso e incontinente que hu-

biera pisado tierras queretanas.

Esa campaña negativa ejemplifica el nivel de atraso cultural de las empresas periodísticas locales tradicionales. Los propietarios de estos medios no asumen compromiso social alguno, lo único que quieren es mucho dinero y rápido. Los periodistas metidos a mercenarios en una campaña negativa no contrastan sus fuentes y llegan a publicar cualquier rumor no importa lo sórdido que éste sea. Se sobreentiende que el trabajo de mercenario editorial en una campaña negativa está muy bien remunerado; además, claro, lo mejor viene cuando el candidato apoyado por el medio llega al gobierno.

Hoy los medios saben que puede ganar cualquiera de los dos grandes candidatos y por eso, aparentemente, no se atreven a hacer todo lo que hicieron con Armando Rivera; ojalá nunca se vuelvan a atrever. La campaña negativa de 2012 fue la peor que se ha visto en Querétaro. La amenaza ya no sólo era para Armando Rivera, sino para todos nosotros, pues si los medios pueden abusar de un candidato que tiene mucho

dinero y poder, entonces ¿qué no podrían hacer con un ciudadano común y corriente?

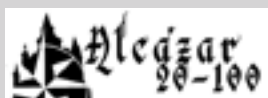
Hoy en día, los medios recuerdan que Pancho Domínguez fue muy generoso cuando era alcalde. Seguramente también lo es ahora como candidato, no podría ser mucho menos generoso que Roberto Loyola para tener expectativas de triunfo. Pero tiene mucho peso el que las administraciones gubernamentales priistas recientes —de Calzada y Loyola— pasarán a la historia como las más generosas con los medios.

Todo esto nos lleva a esperar que las preferencias electorales estarán muy cerradas, tanto o más que las tres anteriores elecciones. Desde 1997, las elecciones de gobernador se han ganado por casi cinco puntos de diferencia o por un poco menos. Nuevamente la moneda está en el aire y en esto consiste el juego democrático. Otra cosa es que los candidatos y partidos dominantes en Querétaro tengan el mismo perfil conservador y de derechas. Apparentemente, esta hegemonía político-cultural también es un reflejo de la ideología de nuestro pueblo queretano.

## COPY & PAGE

Omar Arcega E.

[Twitter.com/Luz\\_Azul](https://twitter.com/Luz_Azul)



## PODEROSO CABALLERO... EN CAMPAÑA

Germán Espino



Una tarea educativa fundamental consiste en proporcionar a los sujetos herramientas que les permitan leer críticamente los acontecimientos, para estar en condiciones de comprender mejor la realidad, y para poder tomar decisiones más adecuadas, en orden a su mejoramiento.

Esta reflexión es especialmente urgente en tiempos electorales como los actuales, cuando somos bombardeados (y manipulados) por gran cantidad de mensajes estridentes, dirigidos no a nuestro intelecto, sino a nuestros afectos. La reflexión tiene lugar cuando contrastamos buenos argumentos opuestos y nos surgen dudas. Sin embargo, difícilmente puede darse, cuando el ruido mediático penetra nuestro intelecto, lo satura, aturde y enerva.

Por eso es necesario (para evitar la degradación humana), que asumamos nuestro papel de educadores-educandos, en nuestros diálogos con los demás.

Cuando hablamos de mejorar nuestro entorno ¿a qué nos referimos? La búsqueda de respuestas a esta pregunta es una tarea central del juego político: ¿Nos conviene más la privatización de lo público, para que los servicios sean “más

baratos” y de “mejor calidad” (para unos cuantos, y en feroz competencia)? o ¿nos irá mejor, si asumimos el compromiso desafiante de fortalecer y mejorar nuestras instituciones públicas, para que nadie sea excluido y todos se beneficien (con apoyo de proyectos políticos socialmente responsables)?

¿Qué conviene más para mejorar dichas instituciones?: ¿promover que los maestros, médicos, enfermeros, funcionarios... vean su trabajo como su proyecto de vida, como su espacio de realización personal, o pretender controlarlos, con base en motivaciones extrínsecas, ya sean “zanahorias”, “espadas de Damocles”, o “políticas de austeridad”? ¿Qué dicen la historia y la experiencia de otros países al respecto?

¿Cómo tiene lugar ese juego político que todos jugamos? ¿cuáles son los resultados del mismo, y qué nos sucede durante el proceso?

Eso de jugar a la política o pretender no jugar, en absoluto, no es inocuo; trae consecuencias objetivas y subjetivas. Ya se ha hablado mucho sobre el enorme dispendio que traen consigo los procesos electorales, así como sobre la contaminación ambiental que provocan. En especial se ha señalado la forma como estas luchas por el poder pueden contribuir a ahondar las desigualdades sociales o, por el contrario, a poner frenos a los corruptos voraces.

Me pregunto ahora ¿cómo nos vemos involucrados y cómo nos afecta esta “guerra” en nuestra subjetividad? La frase de “los pueblos tienen los gobiernos que se merecen”, tiene que ver con esto. ¿Qué necesidades de las personas, satisfacen (o dejan de satisfacer) las contiendas mercantiles/electorales, que llevan a cada quien a tomar determinada decisión?

Una de ellas, como sabemos, es la económica.

(Aunque la “necesidad” económica de los pudientes no es la misma que la de los desempleados).

Antes no era así. Cuando yo era niña, admiraba a mi padre y a sus amigos, porque sólo el PRI-gobierno tenía recursos; ellos, en cambio, se costeaban por sí mismos su disidencia.

Hoy sólo cuenta el dinero y, además de quienes aspiran a puestos públicos, encontramos por doquier empleados efímeros del PRI PAN, PRD, PVEM o Panal, repartiendo volantes o colocando mantas partidistas en sus casas. Llamen la atención, en especial, muchos muchachos de la clase media que en las esquinas agitan banderolas y brincan “de júbilo”, echando porras por un candidato o partido. Algunos piden a los ciudadanos sus datos personales para “encuestarlos” y, sin que los informantes se enteren, los registran como “amigos del candidato”.

Todo esto no tendría por qué inquietarnos, si los promotores del voto lo hicieran por convicción, porque realmente conocen el ideario de su partido, porque tienen un proyecto social en mente y están comprometidos con él. El problema es que, con frecuencia, sólo lo hacen por dinero ¡No tienen idea de la política! Hemos descubierto, in-

cluso, a algunos candidatos (a diputados, sobre todo) que no saben a ciencia cierta en qué consisten sus responsabilidades sociales, y están convencidos de que regalar cosas será una de ellas, una vez electos.

En ciertos contextos, en otros tiempos, la gente hablaba de la patria (sea lo que esto signifique), y tanto la amaba, que estaba dispuesta (equivocadamente o no) a dar su vida por ella. En otros tiempos, quienes traicionaban sus ideales eran considerados prostitutas o mercenarios. (Resulta interesante que un sinónimo de mercenario sea “asalariado”).

Hoy, es distinto y habremos de preguntarnos (como lo hace magistralmente Martha Lamas sobre el tema del sexo servicio), ante qué fenómeno estamos: ¿ante una prostitución o mercenarismo políticos?, ¿ante una trata de personas? o ¿ante un trabajo, como cualquier otro? Quizá sean todos a la vez, según las circunstancias. ¿Por qué hay tanto escándalo, incluso en las campañas políticas, sobre los temas sexuales y no sobre la compra de personas y de votos?

¿Habremos de entender esta situación como un fenómeno económico, resultado de la desregulación neoliberal, como una mutación cultural o antropológica inevitables?

Marta Lamas señala: “...el mercado no es un mecanismo neutral de intercambio, y sus transacciones dan forma a las relaciones sociales. Si el mercado no sólo desata procesos económicos, sino que también da forma a la cultura y a la política, entonces hay que analizar cómo ciertas transacciones mercantiles frustran o impiden el desarrollo de las capacidades humanas”.

¿Cómo afectan los procesos electorales nuestra capacidad de pensar?, ¿en qué seres humanos nos estamos convirtiendo con ellos?

Dicen que, palabras más, palabras menos, el Grito de Dolores lanzado por Miguel Hidalgo incluía las palabras con que se titula este artículo. Claro que en ese momento lo que se buscaba era la independencia de México, pero a fin de cuentas también era un proceso revolucionario. Posteriormente durante la Revolución Mexicana la consigna de “Abajo el mal gobierno” era clásica y en el levantamiento del EZLN en Chiapas, la denominación de “mal gobierno” a las administraciones federales, estatales y municipales, fue una constante.

Parafraseando a Carlos Marx y Federico Engels en su libro “El Manifiesto del Partido Comunista”, se puede decir que un fantasma recorre México, es el fantasma de la Revolución. Los grandes millonarios retiran capitales, el peso se devalúa frente a dólar, el crimen organizado se politiza y de sicarios pasan a críticos armados del mal gobierno, los llamados a la Revolución llenan los medios alternativos de comunicación, no hay rincón del país donde no se lancen improperios contra el mal gobierno, el hartazgo es generalizado.

Nuevamente la guerra electoral se nos viene encima y no hay una organización política que ofrezca un verdadero programa de reconstrucción nacional. Todas lanzan frases sin sentido con un solo objetivo: el sufragio de los electores. No se pretende hacer una crítica puntual de los planteamientos partidistas, porque no alcanzaría el espacio editorial. Lo que se busca es hacer una reflexión sobre lo que implican las elecciones como sustento del Mal Gobierno.

La reforma política de 1977 legalizó la participación de partidos políticos diferentes a los oficiales y estableció el financiamiento económico de las campañas políticas, y con ello el control de los partidos y organizaciones electorales. No hay una sola de ellas que se presente a contender y rechace tal financiamiento como una muestra de independencia. Ninguna manifiesta la intención de reducir el salario del presidente, gobernadores, diputados, senadores, presidentes municipales y otros puestos de elección popular. Ninguna presenta un programa de reconstrucción y pacificación nacional. Todos buscan un coto de poder por pequeño que sea.

Por otra parte, los ciudadanos inmersos en la gran maraña de corrupción y contubernio electoral, reciben despensas, pantallas planas y otros obsequios para que favorezcan a tal o cual partido con su sufragio el cual, dice el Instituto Nacional Electoral en sus spots de radio, es un derecho irrenunciable. La pregunta que se hacen los ciudadanos es: ¿qué hacer con ese derecho irrenunciable que vale el equivalente a 500 pesos en una tarjeta de debito, una despensa, un equipo electrodoméstico o peor aún la promesa de un empleo?

¿Valdrá la pena sustentar, es decir, darle legalidad al sistema político mexicano a cambio de nada?

Una de las opciones que se analizan en el diálogo comunitario es: votar o no votar, al votar se legaliza al sistema, no votar implica ceder pasivamente el sufragio a los controladores de casillas de siempre y dar la posibilidad de rellenar urnas y otros ejercicios clásicos del sistema electoral mexicano.

La propuesta más acabada que recorre las calles y barrios es rechazar al sistema político mexicano de forma activa y engañar a los engañadores de siempre. A continuación se describen algunas de las estrategias que están ganando terreno en la discusión popular.

Ante el ofrecimiento de una determinada cantidad de dinero en una tarjeta de debito o de cualquier otro beneficio material, se recomienda aceptarlo, finalmente ese dinero procede de los impuestos y estos del esfuerzo de los trabajadores.

Sí el negociador de votos pide como comprobante del sufragio a favor de su partido, una fotografía del mismo tomada con teléfono celular, se debe aceptar la propuesta, pero

una vez tomada la fotografía y antes de introducir las papeletas en las urnas se recomienda invalidar el voto marcando varias opciones y cruzándolo con una inmensa X, para evitar que se le sume a uno u otro partido.

Sí el corrupto de siempre indica que habrá cámaras monitoreando por quien se vota, no rebatirlo, para no evidenciar las intenciones. Esta acción es imposible, lo mismo el argumento de que por vía satelital se vigila quien vota por cada candidato.

Los ciudadanos en las escuelas, en el barrio, en el transporte público, en las oficinas, están discutiendo estrategias electorales para no sustentar al sistema político mexicano. La más acabada es el rechazo a todos los partidos políticos, mediante la invalidación de las papeletas electorales, y al mismo tiempo aceptar los ofrecimientos materiales, pues en realidad son propiedad del pueblo.

La estrategia antes mencionada podría interpretarse, de llevarse a cabo de forma masiva, como una verdadera subversión política pacífica, una acción real contra el mal gobierno y a favor de un cambio, de una revolución sin armas.

Existen otros llamamientos por parte de quienes tienen ya una historia en las armas, la mezcla de tendencias es altamente confusa, así son los procesos de cambio. La historia evidencia como durante estos, las distintas fuerzas se agrupan o se separan y en el crisol de las acciones se forjan los hombres y mujeres que inevitablemente habrán de dirigir esta nación en sustitución del mal gobierno.

## ¿ANTE QUÉ FENÓMENO ESTAMOS CON EL PROCESO ELECTORAL?

María del Carmen Vicencio Acevedo

[metamorfosis-mepa@hotmail.com](mailto:metamorfosis-mepa@hotmail.com)

que esto signifique), y tanto la amaba, que estaba dispuesta (equivocadamente o no) a dar su vida por ella. En otros tiempos, quienes traicionaban sus ideales eran considerados prostitutas o mercenarios. (Resulta interesante que un sinónimo de mercenario sea “asalariado”).

Hoy, es distinto y habremos de preguntarnos (como lo hace magistralmente Martha Lamas sobre el tema del sexo servicio), ante qué fenómeno estamos: ¿ante una prostitución o mercenarismo políticos?, ¿ante una trata de personas? o ¿ante un trabajo, como cualquier otro? Quizá sean todos a la vez, según las circunstancias. ¿Por qué hay tanto escándalo, incluso en las campañas políticas, sobre los temas sexuales y no sobre la compra de personas y de votos?

¿Habremos de entender esta situación como un fenómeno económico, resultado de la desregulación neoliberal, como una mutación cultural o antropológica inevitables?

Marta Lamas señala: “...el mercado no es un mecanismo neutral de intercambio, y sus transacciones dan forma a las relaciones sociales. Si el mercado no sólo desata procesos económicos, sino que también da forma a la cultura y a la política, entonces hay que analizar cómo ciertas transacciones mercantiles frustran o impiden el desarrollo de las capacidades humanas”.

¿Cómo afectan los procesos electorales nuestra capacidad de pensar?, ¿en qué seres humanos nos estamos convirtiendo con ellos?

## ¡VIVA LA REVOLUCIÓN, ABAJO EL MAL GOBIERNO!

Joaquín Antonio Quiroz Carranza



- Los gobernadores, nuevos caciques de sus estados. Caciques de identidad múltiple. El gobernador puede ser el verdadero cacique, o sólo es la pantalla caciquil de narcotraficantes o poderosos empresarios.

- El populismo es un riesgo temible que muchos ansían como una tentación. Ansían desde arriba, desde abajo, desde en medio.

- Narcotraficante que lava dinero se vuelve empresario decente.

- La economía, en su expresión comercial, no sabe cuánto de ella es marca.

- País trunco, incompleto. Economía de renombre que excluye sociedad.

- Gobernadores, unos sátrapas como en el siglo XIX.

(Que abusa de su poder o de su autoridad: es una sátrapa con sus subordinados; Que vive con mucho lujo y ostentación: desde que se casó con la heredera vive como un sátrapa; Persona ladina y que sabe actuar con astucia: logró su posición por ser un sátrapa artero.)

- Diversidad de lo excluido e insatisfecho, marginado, mayorías desprovistas de justicia mínima.

- Globalización. Sin ella, no podemos entender la prosperidad del crimen organizado.

- Resentimiento social y deseo de venganza.

- El narcotráfico, tráfico de sustancias, soporte del horror, violencia sádica. Pero es la misma violencia.

- Bienes privados y rentas públicas se privatizan.

- En la Revolución ya se desollaban las plantas de los pies para obligar a la víctima a caminar sobre carbones ardientes.

- La barbarie no está sometida al eterno retorno; es el eterno presente. Hoy moderno, o posmoderno.

- Sociedad desintegrada, con instituciones políticas desprestigiadas.

- Los matones y sicarios de hoy tienen edades atroces.

- En Pueblo en vilo, de Luis González, se cuenta cómo terribles bandidos azoraron Michoacán y Guanajuato después de la derrota de Francisco Villa. En total había más de mil bandoleros. Existía un personaje siniestro llamado Mano Negra. Tenemos registro de muchos como él, que secuestraban grupos de unas 10 personas y, a uno de ellos, le decían: 'te perdono la vida si agarras el machete y le cortas la cabeza a tus nueve compañeros'. Y todo mientras se obligaba al mariachi a tocar canciones. México ha

vivido un bandolerismo permanente y atroz, peor que el de hoy en día, aunque muchos no lo crean.

- Después de la Revolución, Francia vivió momentos de caos, saqueo y violencia. Hasta podríamos hablar de crimen organizado. Una banda llamada Los Calentadores propagaba terror en Normandía. Entonces Napoleón, como pacificador del país, construye una gendarmería de 100 mil hombres. En un año ya no había bandidos en Francia.

- España era una nación famosa por ser bandolera. Y, otra vez, en un año, con la formación de la Guardia Civil, se aniquiló al crimen.

- La violencia no está en los genes, pero casi. El déficit de Estado tampoco es genético, a no ser que se acepte la memética.

- ¿Desde cuándo hemos alimentado un Estado débil y fragmentado?

- Increíble, tenemos un federalismo absolutamente exitoso, para mal.

- Nadie controla a los gobernadores. No hemos logrado un federalismo

positivo.

- México, país de extremos: o mucho centralismo o mucho federalismo.

#### Del Diccionario del Diablo.

**Locura**, s. Ese "don y divina facultad" cuya energía creadora y ordenadora inspira el espíritu del hombre, guía sus actos y adorna su vida.

**Locomaquia**, s. Guerra en que las armas son palabras y las heridas, pinchazos en la vejiga natatoria de la autoestima; especie de lucha en que al vencedor se le niega la recompensa de la victoria porque el vencido es inconsciente de su derrota.

**Longevidad**, s. Prolongación poco común del temor a la muerte.

**Malechor**, s. El principal factor en el progreso de la raza humana.

**Maniqueísmo**, s. Antigua doctrina persa según la cual hay guerra incesante entre el Bien y el Mal. Cuando el Bien abandonó la lucha, los persas se pasaron a la oposición victoriosa.

**Matrimonio**, s. Condición o estado de una comunidad formada por un amo, un ama y dos esclavos, todos los cuales suman dos.

(ver <http://www.elfinanciero.com.mx/after-office/los-nuevos-amos-de-mexico-tiene-identidad-multiple-jean-meyer.html>)

Nuestro sistema político electoral está en constante evolución, ya que responde a las características y necesidades de la población. Uno de los cambios más relevantes es el relacionado con la equidad de género.

La acción afirmativa es un concepto que pretende, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "...una política pública que se expresa mediante una norma legal, una decisión judicial o una decisión oficial que procura mejorar las oportunidades para grupos segregados en la sociedad por su condición de desventaja frente a los grupos dominantes."

No es un criterio creado espontáneamente o que se hubiera desarrollado de forma exclusiva considerando a las mujeres, es una medida que se recomienda en cualquier población que tenga grupos con diferentes características, que lo colocan en una situación especial, al no tener una mayoría representativa que influya en la toma de decisión, por diferencias como la raza, preferencia sexual, etc.

De acuerdo a la OMS, la acción afirmativa "no debe considerarse como un fin, sino

como mecanismo transitorio para reducir las disparidades incrementando de este modo la oportunidad de selección de las minorías, en particular en el acceso a educación, empleo, vivienda, fondos públicos y representación política."

En el año 1996, se recomendó en el artículo 22 del Código Federal de

Instituciones y Procedimientos Electorales que "Los partidos políticos nacionales considerarán en sus estatutos que las candidaturas por ambos principios a diputados y senadores, no excedan del 70% para un mismo género. Asimismo promoverán la mayor participación política de las mujeres"

Algunos Partidos Políticos activaron estrategias para generar una mayor participación de las mujeres en el proceso democrático tendiente a renovar los cargos de elección popular y realizaron obsequios a mujeres, como mandiles, utensilios de cocina, etc. La recomendación no tuvo ninguna sanción, ni señalamientos de plazos o condiciones para el cumplimiento de la misma.

En el año 2002, en el Informe de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer, se realizó la recomendación a nuestro país para que adoptara estrategias dirigidas a lograr un aumento del número de mujeres que intervienen en la adopción de decisiones a todos los niveles y en particular en los municipios; se propuso la adopción de medidas especiales de carácter temporal.

Para el año 2005, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

determinó que los Partidos Políticos no debían registrar más del 60% a un mismo género, lo que llevó al registro de candidaturas con la fórmula 60/40 y que dio origen al fenómeno conocido como "Juanitas", mujeres que fueron registradas como Candidatas propietarias por los Partidos Políticos, con un suplente de género masculino, quien al obtener la mayoría de votos, solicitaba licencia, lo que traía como consecuencia que el suplente fuera quien desempeñara el cargo para el cual había sido electa la candidata.

En el año 2008, se determinó que la Candidatura propietaria y suplente debían corresponder al mismo género, así de presentarse una solicitud de licencia de la propietaria, ejercería el cargo la suplente.

Actualmente, se deben registrar 50/50 y revisar que candidaturas por mayoría relativa eviten postular algunos de los géneros en distritos en los que hayan obtenido las votaciones más bajas en el último proceso, para que no se pretenda dar cumplimiento con el registro de mujeres en candidaturas que históricamente ha perdido el Partido Político.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, establece que se debe garantizar de manera efectiva la pluralidad de la integración de los órganos legislativos e impidiendo un alto grado de sobre representación, como podemos ver en algunos casos se premia o estimula a las minorías y en otros se restringe a

las mayorías.

En nuestra entidad federativa actualmente se retoman las discusiones sobre las cuotas a raíz de la sentencia emitida en el JDC/287/2015 por la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, misma en la que se realizó en análisis de la equidad de género en Querétaro al tenor de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley Electoral para el Estado de Querétaro, que nos han llevado a escuchar diferentes posturas y justificaciones a este respecto, sobre lo conveniente o inconveniente de la resolución, así como las condiciones que deberían cumplirse en los registros de las mujeres candidatas.

Es indispensable que los registros de candidaturas se realicen después de la participación de todas las mujeres militantes al interior de los partidos, quienes deberán votar y ser votadas en igualdad de condiciones. Son muchos cambios en los últimos años, podemos contar pequeños triunfos, pero falta mucho por hacer, una realidad es que el acceso a los registros de candidatura no es garantía del ejercicio del poder con perspectiva de género.

## ETERNO PRESENTE

Ricardo Rivón Lazcano

@rivorl

PUNTO Y SEGUIDO

## EQUIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, QUERÉTARO 2015

Lidia Aurora López Núñez

Voces del INE

Desde que apareció la primera publicación de quien esto escribe, referente al Banco de Alimentos (ALVIDA y BRED) en las páginas de Tribuna de Querétaro, titulada “¡No al Banco de Alimentos en el Fraccionamiento Universo 2000!” (Tribuna de Querétaro, 12 de enero de 2015, p.14) han ido apareciendo, en el marco de una campaña mediática impulsada por los colonos, por lo menos una veintena de notas periodísticas, consistentes en cobertura de medios con reportajes, entrevistas, ruedas de prensa, plantones, movilizaciones, clausuras simbólicas del Banco de Alimentos y otras acciones pacíficas.

Por otra parte, en la vía jurídica, los colonos han impulsado un amparo secundario en contra de las acciones irregulares del Municipio de Querétaro en favor del Banco de Alimentos, además de un Juicio de Nulidad de las Licencias de Construcción de 2009 y 2014. Los dos procesos están en curso, mientras tanto se han depositado quejas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos por diferentes violaciones a los derechos humanos de los colonos, en la Procuraduría del Medio Ambiente por ries-

gos de contaminación, por riesgo sanitario, por manejo de tóxicos en las cámara de refrigeración, por el impacto a las vialidades y por destrucción de zonas arboladas de la colonia. Se han incorporado a diferentes dependencias federales, estatales y

municipales, oficios, quejas, denuncias y solicitudes. Algunas dependencias no contestaron nada por escrito, como gobierno del Estado de Querétaro, de igual forma, nada hicieron las diferentes comisiones de la Cámara de Diputados, ni del cabildo municipal, a pesar de la entrega de documentos en las que se solicitaba su intervención.

En el caso de las dependencias municipales, como lo han evidenciado Carlo Aguilar e Isabel Andrade, colaboradores de Tribuna de Querétaro, en general se han deslindado del asunto por no corresponder a su competencia, o le han aventado el paquete a otras dependencias. Por su parte, la Diócesis de Querétaro y la Nunciatura Apostólica, no han respondido a las cartas abiertas que se publicaron en Tribuna de Querétaro y en AM de Querétaro, en las que se manifestaba la oposición de los colonos a la operación del Banco de Alimentos, en tanto no fueron consultados para la donación de los terrenos en zona habitacional, ni para la construcción del Banco, a pesar de la oposición manifiesta de los vecinos desde el 2009 y los años siguientes, cuestión bastante explícita de los colonos en la actual coyuntura de movilizaciones, realizadas desde diciembre de 2014 hasta los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2015. Hasta el momento presente no se ha otorgado al Banco de Alimentos la Licencia de Funcionamiento Municipal, cuestión que no ha detenido a los responsables del Banco de Alimentos a operar, a medio gas, con “visitas guiadas” a diversas dependencias federales, estatales y municipales, además de

haber hecho presencia representantes de empresas donantes como Kelloggs y prestadores de servicio social de la Universidad Contemporánea, cuestión que ha sido documentada por los colonos en fotografías de sus celulares, mismas que se han hecho llegar a las dependencias del Municipio de Querétaro. Los inspectores municipales se han conformado con entrevistar a los veladores y vigilantes del Banco de Alimentos, con tratar de ver hacia el interior de los cristales polarizados del Banco, pero no han realizado inspecciones “in situ” a profundidad.

Entre los aspirantes a cargos de representación popular que se han hecho presentes en la colonia han sido Manuel Pozo, candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, quien siendo aún titular de la Delegación Estatal de SEDESOL, no quería ni siquiera recibir el documento de oposición de los colonos al establecimiento del Banco de Alimentos, a pesar de que en su gestión se aprobaron y se entregaron los famosos 22 millones de pesos al Banco de Alimentos, con lo que se detonó la construcción sorpresiva del edificio de casi 6 mil metros cuadrados, entre octubre y diciembre de 2014.

Digo que se hizo presente en plan experimental, pues físicamente no acudió al fraccionamiento Universo 2000, pero su equipo de campaña realizó un Festival Artístico y Cultural, el día 9 de abril de 2015 para los niños y niñas de la colonia. De haber asistido los reclamos de los colonos se hubieran hecho patentes.

Por su parte, el día 11 de abril de 2015, Marcos Aguilar, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, visitó el fraccionamiento Universo 2000. Los colonos asistentes al acto le manifestaron su rechazo al funcionamiento del Banco de Alimentos, ya que su operación traería la caída del valor del suelo y de la vivienda, la afectación de la calidad de vida de los moradores, con el riesgo de basura, plagas, circulación de transporte pesado, contaminación ambiental y auditiva. El candidato del PAN, a pesar de estos reclamos ciudadanos, no se comprometió a nada, afirmando que respetaría la ley y que si el Banco de Alimentos tenía la razón se permitiría su funcionamiento. Antes de su visita había expectativas de los colonos, sin embargo, solo se comprometió a que si ganaba la presidencia municipal de Querétaro, vendría nuevamente a la colonia en Julio del 2015.

Como se aprecia, existe una línea de continuidad entre el PAN que aprobó la donación del terreno para el Banco de Alimentos en el 2006 y el PRI que favoreció la autorización de las licencias de construcción en el 2009 y 2014. Tenían la oportunidad de enmendar la plana, favoreciendo el cambio de giro de Banco de Alimentos a Centro Cultural. No lo hicieron, los colonos harán su balance a la hora de votar. Mientras tanto, los pobladores del fraccionamiento seguimos con nuestra campaña: ¡No al Banco de Alimentos en Universo 2000!

Resulta verdaderamente patético ver la forma en la que se están llevando a cabo la mayoría de las campañas electorales: ausencia de contenido y debate de los grandes temas y problemas nacionales.

#### ¿Y dónde están los militantes?

En las calles de nuestra ciudad, al igual que en las campañas electorales de hace tres años, comienza a hacerse costumbre ver a grupos de jóvenes a los que, evidentemente, se les paga por hacer campaña a favor del PRI o del PAN, los dos partidos principales en nuestra entidad. Estos jóvenes, muy probablemente ni siquiera son militantes de dichos partidos sino que están ahí por trabajo y esto se confirma cuando uno se detiene a hablar con ellos, no tienen ni la mínima idea de lo que, aparentemente, apoyan. La semana pasada me detuve ante un grupo de estos supuestos “simpatizantes” del PAN y ante la pregunta de ¿por qué apoyan a un partido que aprobó una reforma laboral que legalizó el outsourcing? Sólo se vieron unos a otros y nadie fue capaz de contestar, bueno ni siquiera de comprender lo que significa una “reforma laboral”.

¿Por qué, a diferencia del pasado o a diferencia de lo que sucede en otros países, los militantes del PRI o del PAN no salen a hacer campaña por sus partidos o por sus candidatos? ¿Les da vergüenza o pereza? ¿Les falta convicción? ¿Por qué en vez de que

sean ellos los que están en las calles, les pagan a jóvenes, víctimas de la reforma laboral que aprobaron, para que hagan campaña por ellos?

Sólo este tipo de hechos muestran la decadencia de esos partidos que usan las prerrogativas que les da la ley para pagar a supuestos militantes.

#### La compra de votos

Otra de las grandes distorsiones de la “democracia” mexicana es la práctica infame de la compra del voto. Escandalosa en este sentido fue la compra de votos por parte del PRI para llevar a Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República. Las pruebas de la compra de votos fueron difundidas incluso a nivel internacional tanto por televisoras como por parte de medios impresos. Se trató del caso Monex. Esa escandalosa y documentada compra de votos fue avalada por los organismos electorales a los que se les paga con dinero de los ciudadanos para que vigilen que no haya trampas en los procesos electorales, un flagelo en nuestro país. Sin embargo, esos organismos, como los tribunales electorales fungen de cómplices. A casi tres años del caso Monex, no ha habido castigos al respecto sino sólo resoluciones “patito” que ofenden la inteligencia de los ciudadanos.

La compra de votos les funciona a los grandes partidos sólo en situaciones de miseria, por eso, a ellos les conviene mantener la mi-

seria para, en cada proceso electoral, “regalar” objetos o servicios cuyo costo es ínfimo con respecto a lo que se les quita una vez que pasan las elecciones. ¿Se imagina usted compra de votos en Noruega, Holanda o Canadá? Sólo por mencionar algunos países.

Los partidos que compran votos apuestan a engañar a los ciudadanos pobres, apuestan a que cambien su voto por un bulto de cemento, por unas cuantas láminas o por una tablet para sus hijos en las primarias.

Pero también la compra del voto evidencia que esos partidos están plenamente convencidos, como lo estamos millones más, que no “ganarían” las elecciones sin esta práctica deleznable. Un partido que sabe que ha gobernado bien o que tiene buenas propuestas no tiene necesidad de pagar por votos.

Por otro lado, el dinero que se usa para la compra de votos es dinero público que se desvía por lo que, en realidad, se trata de un delito y como tal debería ser castigado. No conozco otro país del mundo en el que se compren votos.

#### El circo

Como publicó La Jornada el pasado 19 de abril, algunos partidos pretenden convertir las campañas electorales en realities show en donde varios candidatos pueden hacerse los simpáticos, cantar y bailar en sus actos políticos tal como hacía Abdalá Bucaram en su campaña por

la presidencia de Ecuador y una vez que incluso había ganado tal presidencia. Bucaram duró en la presidencia menos de siete meses y fue destituido por “incapacidad mental para gobernar”.

Así, nos encontramos con candidatos que alteran canciones famosas para promocionarse, algunos cantan, otros bailan y una, del PRD, recurrió incluso a un spot en el que aparece entre sábanas mientras otro candidato de Colima trata de rapear en sus actos de campaña.

El caso extremo es el de un partido supuestamente “ecologista”. Ese partido ¡tiene de ecologista lo que yo tengo de chino mandarín! Tan es así que en febrero de 2009, el Verde Ecologista prácticamente fue expulsado de la agrupación de verdaderos partidos ecologistas a nivel internacional. El Verde fue repudiado por el Partido Verde Europeo (PVE), que agrupa a 36 partidos políticos de 32 países de esa región. En ese año, el copresidente del Comité del Partido Verde Europeo, el belga Philippe Lamberts, aseguró que en adelante ningún representante del PVEM sería invitado a las reuniones de la Global Verde, una red de 79 partidos de todo el mundo (Proceso, 13/02/09). El diferendo se dio porque el PVEM, a diferencia de los verdaderos partidos ecologistas, está a favor de la pena de muerte. Pero de esto seguiremos hablando en próximas entregas.

## LA LUCHA DE COLONOS EN UNIVERSO 2000 Y LOS PROCESOS ELECTORALES

Francisco Ríos Ágreda

## LA ENANA DEMOCRACIA MEXICANA

(2ª PARTE)

Ángel Balderas Puga

## Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

### QUE SE ARRIESGUEN

Los candidatos han concentrado sus campañas en mercados y en reuniones con grupos perfectamente acotados y controlados de simpatizantes; banderita incluida. Mi propuesta es que ya es momento de que asuman riesgos y visiten espacios en donde los ciudadanos aún dudan a quién entregarle su voto y los someten a cuestionamientos. Recuerden lo que decía Cristo cuando hacía su campaña de difusión del Evangelio: “No he venido a llamar a los justos sino a los pecadores”. Que los candidatos dejen el confort de reunirse con quienes previamente están identificados y comprometidos con su causa, que vean ahora los rostros escépticos, indignados y furiosos. Este riesgo tendrá la ventaja, además, de darles una visión más realista de su candidatura y de la viabilidad de sus compromisos. No le saquen.

### BUSQUEN SU APODO

La candidata panista a la presidencia municipal de Huimilpan, Cristina Heinze González, registró como apodo ante el Instituto Electoral del estado de Querétaro las iniciales JP, nombre de su hermano Juan Pablo, quien antes era el Candidato y fue sustituido por ella para cumplir con el requisito de paridad de género. Entre los apodos registrados por los aspirantes que aparecerán en las boletas electorales el 7 de junio próximo, se hallan: Chillón, Maracas, Armandolonas, Cebollas, El Rábano, El Popis, Ticuza y Chava Amigo. Mi sugerencia es que si Usted tiene vocación política ingrese desde ahora con su apodo, puede elegir: “Mandilón” o, en homenaje a Paquita la del Barrio, “Inútil”. Cualquier apodo que deje ver que está totalmente subordinado a la mujer que dejó en su lugar y así podamos creer que ella es la que manda. No hay duda. En verdad piensan que los ciudadanos somos tontos.

### ¡AL LADRÓN!

El candidato panista a la diputación local por el municipio de Corregidora, Antonio Zapata, es grabado solicitando a un funcionario de esa demarcación la cantidad de un millón de pesos, obviamente de nuestros impuestos, pues su campaña está muy pobretona. Al ser cuestionado al respecto, el Señor Zapata acusa a los priistas de grabarlo y condena severamente el espionaje, pero nada dice del contenido de la grabación comprometedor. Hace unos años el Gobernador de Puebla también fue grabado en conversación deplorable, su respuesta fue de antología: “Es mi voz, pero no soy yo”. Zapata enriquece el folklore de los políticos grabados, ahora lo hace presentando una demanda ante la Procuraduría. Es el raterillo que lo descubren y atrapan con una bolsa ajena, en ese momento grita viendo al horizonte: “Al ladrón, vayan tras el ladrón”, pero nada explica sobre la bolsa.

**La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
se une a la pena que embarga a nuestra compañera

**Mtra. Esperanza Díaz Guerrero Galván**  
Docente de esta unidad académica

por el sensible fallecimiento de su padre,  
**Andrés Díaz Guerrero Altamirano**  
Acaecido el 20 de abril de 2015 en esta ciudad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

## Entrada Libre

LUNES 27 ABRIL MICHEL GONDRIY  
MARTES 5 MAYO JONATHAN GLAZER

MARTES 28 ABRIL SPIKE JONZE  
MIÉRCOLES 6 MAYO ANTON CORBIJN

MIÉRCOLES 29 ABRIL MARK ROMANEK  
JUEVES 7 MAYO CHRIS CUNNINGHAM

JUEVES 30 ABRIL STÉPHANE SEDNAOUI

27 ABR - 7 MAY

19:30 HRS.



CICLO DE DIRECTORES  
**VIDEO-MUSICAL**  
*picnic*

Centro de Arte Bernardo Quintana Arrijoja  
Río de la Loza No.23, Centro Histórico



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

@CulturaUAQ

DifusionCulturaUAQ

Mayores informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98.  
16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.



# Por tus lecturas te votaré



Qué distinto sería si eligiéramos a los políticos de acuerdo a su ritmo de lectura o a su biblioteca personal. Así, un lector de novela rosa elegiría al candidato que marcó a Corín Tellado entre sus autores favoritos; el de novela negra buscaría al aficionado de Dashiell Hammett, y el de literatura fantástica iría por el que tiene toda la trilogía de “El señor de los anillos”.

Si así fueran las elecciones, Enrique Peña Nieto no sería presidente en estos momentos, estaría esforzándose por terminar de leer la Biblia o, de perdis, “La silla del águila”.

Debería ser un requisito básico para cualquier candidato destacar en su plan de campaña los tres libros que le marcaron la vida, así nos daríamos cuenta de su verdadera naturaleza.

Si un panista anota “Milucha” de Adolf Hitler podríamos anticipar cualquier comportamiento extremista en su administración.

Si un priista escoge “Rebelión en la granja” de George Orwell nos regalaría un pleonasmo involuntario. Al igual que si un perredista se va por “El gatopardo” de Giuseppe Tomasi di Lampedusa.

Un caso sobresaliente respecto a este tema de los políticos y sus lecturas ocurrió en 2009, en el marco de la Cumbre de las Américas, cuando el ya fallecido ex mandatario venezolano Hugo Chávez obsequió un ejemplar de “Las venas abiertas de América Latina” a Barack Obama. Eduardo Galeano unió sim-

bólicamente a esos dos presidentes.

Aún lamentamos la muerte del escritor uruguayo quien, por cierto, grabó su voz en la canción inicial del nuevo disco de Calle 13, “MultiViral”.

A propósito, recomiendo “El libro de los abrazos”, obra de Galeano que recoge anécdotas que sirven de crónica de Latinoamérica. Entre los capítulos se intercalan varios intitulados “Dicen las paredes”, en donde, como su nombre lo dice, el autor rescató mensajes que estaban grafitados en las paredes de distintos lugares. En Buenos Aires, por ejemplo, se leía: “Todos prometen y nadie cumple. Vote por nadie.”

CNN México publicó en 2011 una lista que quisiera destacar, llamada “Los libros que debe leer todo político mexicano”. No pondré toda porque es muy extensa: “El príncipe” de Maquiavelo, “El gesticulador” de Rodolfo Usigli, “Los pasos de López” de Jorge Ibar-güengoitia (yo agregaría “Los relámpagos de agosto”), “La suave patria” de Ramón López Velarde, “País de mentiras” de Sara Sefchovich, “Historia mínima de México” de Daniel Cosío Villegas, “La traición de los intelectuales” de Julien Benda y “La sombra del caudillo” (Peña Nieto dice que lo marcó pero no se acuerda del autor) de Martín Luis Guzmán.

Yo agregaría los siguientes:

## “El país de uno” de Denise Dresser

En resumidas cuentas, la brillante politóloga realiza lo que se lee en el subtítulo del libro: Reflexiones para entender y cambiar

a México. Cualquier candidato que se comprometa con la ciudadanía debería trabajar a contracorriente del sistema mexicano actual, repleto de mafias, monopolios voraces, corrupción, inseguridad y demás porquerías que pululan por nuestras dolidas tierras.

## “El arte de la guerra” de Sun Tzu

El nivel intelectual de las campañas en Querétaro nos dice claramente que no han leído a Sun Tzu. Más que un texto que promueva la violencia, como se pudiera suponer por el título, esta obra es una invitación a usar la cabeza ante los conflictos que se nos presentan. Antes de usar la fuerza bruta o de embrutecernos, es necesaria esa sabiduría y sensibilidad que transmite “El arte de la guerra”.

## “Ensayo sobre la lucidez” de José Saramago

Llega el día de las elecciones y el pueblo asiste a las urnas. Al momento de contar los votos las autoridades descubren que las boletas están en blanco. Ese es el punto de partida de esta novela necesaria tanto para los candidatos como para los electores. El grafiti que Galeano rescató en “El libro de los abrazos” se hace una realidad aquí, la población votó por nadie. El país imaginario de Saramago ejerce su libertad de no dar el aval a políticos que no representan ni en un 0.1 por ciento los intereses de la gente. Una verdadera revolución pacífica que llevará a un desenlace inesperado.

## “Las venas abiertas de América Latina” de Eduardo Galeano

La última recomendación debería instituirse en todo el continente como un libro de texto obligatorio. Sin ser un historiador de formación, Galeano se dio a la tarea de contar la historia de nuestro continente. Al leerlo podemos olvidarnos de aquellas versiones oficiales y manipuladoras, por ello resulta revelador y al mismo tiempo la prosa del uruguayo lo vuelve un texto literario en el que la realidad baila con la ficción.

Y para seguir con el homenaje a Galeano, termino con este capítulo de “El libro de los abrazos”:

El sistema/  
Los funcionarios no funcionan.  
Los políticos hablan pero no dicen.  
Los votantes votan pero no eligen.  
Los medios de Información desinforman.  
Los centros de enseñanza enseñan a ignorar.  
Los jueces condenan a las víctimas.  
Los militares están en guerra contra sus compatriotas.  
Los policías no combaten los crímenes, porque están ocupados en cometerlos.  
Las bancarrotas se socializan, las ganancias se privatizan. Es más libre el dinero que la gente.  
La gente está al servicio de las cosas.

RUBÉN CANTOR PÉREZ